

**REDESCUBRIENDO A *TRADUCTA***  
**REFLEXIONES SOBRE SU TOPOGRAFÍA URBANA Y**  
**SU SECUENCIA OCUPACIONAL (SS. I – VII)**

RAFAEL JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ  
ARQUEÓLOGO MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

✉: [arqueologia@fmcjoseluiscano.com](mailto:arqueologia@fmcjoseluiscano.com)

DARÍO BERNAL CASASOLA  
PROFESOR TITULAR DE ARQUEOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

✉: [dario.bernal@uca.es](mailto:dario.bernal@uca.es)

ANALES  
DE ARQUEOLOGÍA  
C O R D O B E S A  
NÚMERO 18 (2007)

PÁGS. 157 - 200

**RESUMEN**

Presentamos a continuación una propuesta interpretativa sobre la topografía y el urbanismo de la ciudad romana y tardoantigua de *Iulia Traducta* (actual Algeciras, provincia de Cádiz), situada en la bahía homónima, frente a Gibraltar. Se utiliza para ello la información procedente tanto de hallazgos aislados antiguos –revisada críticamente– como, sobre todo, las novedades de las intervenciones arqueológicas preventivas realizadas en su término municipal en las dos últimas décadas, y guiados especialmente por las *cetariae* urbanas excavadas en c/ San Nicolás. Los resultados se presentan por fases (Augusto - Alto Imperio, Bajo Imperio y Antigüedad Tardía), tratando de determinar la orientación funcional de cada sector, con un grado de precisión variable en cada período en función de la documentación disponible. Se plantean asimismo las líneas de actuación en el futuro.

**ABSTRACT**

We present an updated proposal concerning the roman and late roman topography of ancient *Iulia Traducta* (modern Algeciras, province of Cádiz), placed in the so called "Bay of Algeciras", in front of the Gibraltar rock. The ancient findings critically presented and mainly the recent rescue excavations carried out in the city in the last two decades are shown, being specially important the urban fish-salting industries (*cetariae*) excavated in Saint Nicolas street. The results are shown in chronological phases (Augustus - Early Roman times, Late Roman & Late Antiquity), trying to reveal the functions developed in each area, with different accuracy according to the information available. Working-lines for the future are also discussed.

## 1. ANTECEDENTES

La historia de la investigación arqueológica de Algeciras ha estado muy unida desde sus inicios al mundo romano. Ya la primera intervención que se realizó en la ciudad, en el año 1966, tuvo como objetivo delimitar una *figlina* al norte del término municipal, en las inmediaciones de la playa de “El Rinconcillo”, a medio camino entre Algeciras y *Carteia* (figura 1). El descubrimiento de dos hornos de alfarero y su testar altoimperial, pero, sobre todo, su rápida publicación (SOTOMAYOR, 1969 y 1969/70), hicieron que Algeciras pasara a formar parte de los estudios de Historia Económica del Imperio con prontitud (BELTRÁN, 1977).

Poco después, un joven investigador, natural de la ciudad y actualmente Catedrático de Arqueología de la Universidad de Málaga, el Dr. P. Rodríguez Oliva, se decidió a poner por escrito todas aquellas noticias dispersas sobre la aparición de restos de esta cronología localizados en diferentes puntos del solar del casco histórico (RODRÍGUEZ, 1977). En un momento tan temprano señaló como lugar más probable para el asentamiento de un núcleo romano de cierta entidad, dada la concentración de hallazgos, la denominada “villa vieja”, al sur del casco histórico de la ciudad. En su artículo describió profusamente los materiales encontrados y dio a conocer un grupo de hallazgos funerarios que localizaban una necrópolis altoimperial.

El relevo lo tomarán en los ochenta un grupo de aficionados que, aglutinados en torno al Museo Municipal, recuperarán los materiales de los solares de la zona centro, aparecidos en los diferentes vaciados no controlados arqueológicamente, en un momento de

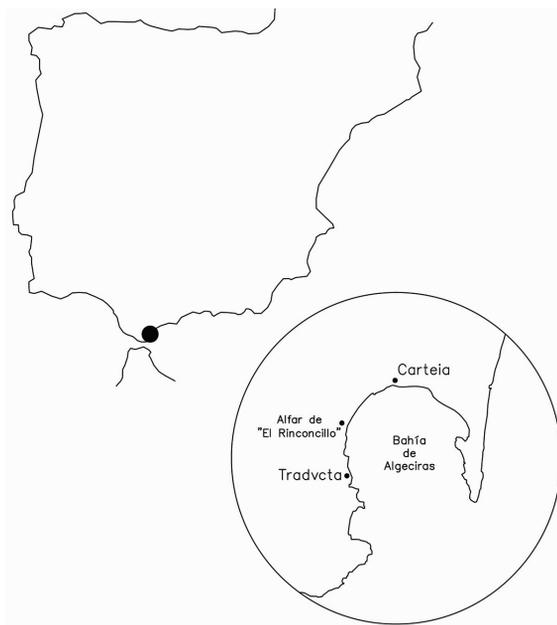


FIG. 1.- Localización de Algeciras – Traducta en la Bahía de Algeciras.

auge inmobiliario y escasa preocupación de la administración por la conservación del patrimonio. Como consecuencia de ello, J. I. de Vicente, entonces director del Museo, y P. Marfil amplían el mapa de hallazgos en una nueva síntesis sobre el estado de la cuestión. En ésta, corroboran que la mayor concentración de materiales muebles provienen de la meseta situada al sur del Río de la Miel, en la “villa vieja”, que, a juzgar por la dispersión, estaba completamente poblada. Señalan también, a partir de los hallazgos producidos al norte del río, la posible localización de un templo en la zona, aunque no se decantan sobre la naturaleza del asentamiento en este lugar, dejando abierto si los restos responden a “un doble núcleo de población, si obedecen a momentos distintos del proceso de poblamiento, si se trata de elementos

pertenecientes a un asentamiento ubicado a extramuros o a otra zona de necrópolis” (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 143). En general, tratan de realizar una primera distribución de áreas funcionales (industrial, portuaria, necrópolis, templos), aún muy difusa.

En los noventa se producen las primeras intervenciones arqueológicas en la ciudad de Algeciras, la mayoría de ellas en la zona periférica de la Villa Vieja, marcando la posible delimitación del perímetro urbano, y dos de ellas, las realizadas en la calle San Nicolás, en el interior de un complejo conservero urbano caracterizado por islotes con vocación industrial (SALADO y NAVARRO, 1998; JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2000; BERNAL y otros, 2003; BERNAL, 2007, ed.). Ambas permiten confirmar la localización de una amplia superficie dedicada a la producción de salazones. La ejecutada en el nº 1, descubrirá los restos de una calle y varias factorías, sentará las bases para la datación del conjunto industrial y dará a conocer los primeros restos de la presencia bizantina en la ciudad (SALADO y NAVARRO, 1998). Tras los hallazgos, sus excavadores y el entonces director del Museo elaborarán un nuevo estado de la cuestión para un Congreso de Historia de la comarca (TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999), que luego ampliarían en otros foros (NAVARRO, TORREMOCHA y SALADO, 2000). En la primera cita científica referida, el investigador C. Gómez hará otro ejercicio de interpretación del urbanismo romano de Algeciras a partir de un nuevo catálogo de hallazgos casuales (GÓMEZ, 1999), coincidente en lo esencial con el citado anteriormente (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a) y al que se añaden algunos descubrimientos inéditos. Tras coincidir con sus predecesores en la ubicación del asentamiento principal, plantea una sugeren-

te hipótesis al observar que los hallazgos casuales de la villa nueva, al norte del río, se articulan en torno a un eje norte-sur que él interpreta como la fosilización de una vía romana a su paso por la ciudad.

En fechas más recientes, S. Bravo (2003; 2004, 666-670) cierra las aportaciones dedicadas al tema, al reservar algunas líneas a la interpretación urbanística de la ciudad. Como los anteriores se decanta por la asimilación *Traducta*=“villa vieja”, pero descarta la posibilidad de un asentamiento dúplice, insinuado por la mayoría de sus predecesores (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 143; TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999, 108; GÓMEZ, 1999, 79), y se adhiere a la hipótesis mencionada de que los hallazgos de la denominada “villa nueva” están enmarcando una posible vía. En cuanto a la división funcional de espacios, remarca al igual que Gómez la disposición periférica de un “cinturón industrial” que rodearía la meseta sur, aunque va más allá haciendo un esfuerzo por deducir la localización del área doméstica, el foro y el templo capitolino, espacios aún por descubrir y que plantea separados de la zona industrial por una muralla. También mencionada en una breve reseña posterior en TORREMOCHA 2005: 106-107 y fig. 2. En ésta aportación se habla además una zona denominada “acrópolis”, en un lugar donde hasta ahora no se han realizado intervenciones arqueológicas.

Antes de que se produjeran los primeros hallazgos romanos en el casco antiguo, el debate histórico se había centrado en la identificación de los núcleos romanos citados por las fuentes en nuestro entorno geográfico, es decir en la Bahía de Algeciras (SILLIÈRES, 1988). Hay que recordar que debido a la escasez de hallazgos en este sentido se había planteado

incluso la hipótesis de que en Algeciras no existió un núcleo romano de importancia (véase en DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 132-135 o en GÓMEZ, 1999, 72-73).

Las fuentes romanas son muy pocas a la hora de explicar el poblamiento de la zona: la mayoría de ellas sólo ofrecen un listado de ciudades de las cercanías y alguna referencia a la fundación de un asentamiento en este lado del estrecho con población trasladada desde el norte de África. No vamos a reproducir aquí de nuevo los argumentos para la localización de *Iulia Traducta*, *Iulia Iloza*, *Tingentera* o *Portus Albus* en nuestra ciudad o en las cercanías, ni en la equiparación de estas ciudades entre sí, para lo que remitimos a un extenso debate en la bibliografía (SILLIÈRES, 1988, 794-796; SEDEÑO, 1988 y 1989; DE VICENTE y MARFIL, 1991 a; BRAVO, 2003 y 2004; una síntesis en GÓMEZ ARROQUIA, 2001). Tan sólo señalar que la mayoría de las fuentes sitúan entre *Carteia* y *Baelo* (ambas ciudades claramente localizadas en la actualidad), dos asentamientos, uno *Mellaria*, que se suele localizar en la Ensenada de Valdevaqueros, en Tarifa; y otro, *Iulia Traducta*. Pomponio Mela, además, sitúa a *Tingentera* en el mismo golfo que *Carteia*, con lo que la ubica en la Bahía de Algeciras, y habla además del origen norteafricano de la población, mismo origen que Estrabón atribuye a los habitantes de *Iulia Iloza*. La mayoría de los autores es-

tán de acuerdo en identificar como una misma realidad estas tres entidades diferenciadas por las fuentes (*Traducta*, *Iloza* y *Tingentera*) basándose en las posibles etimologías de los topónimos<sup>1</sup>, y en ubicarla en el solar de la actual Algeciras. Algunos además la hacen coincidir con *Portus Albus*, sólo citado por el Itinerario de Antonino, mientras que otros sitúan esta última localización en los alrededores (en tal caso “Puerto Blanco” serían las antiguas salinas de Palmones). Dos fuentes incluyen un nuevo topónimo entre *Traducta* y *Mellaria*: *Cetaria* o *Cetraria*, que ha sido correlacionado con “Getares”, yacimiento romano localizado en la ensenada del mismo nombre, también en el término municipal de Algeciras, actualmente dentro de una zona residencial de la ciudad (JACOB, 1986; SILLIÈRES, 1988, 797; PONSICH, 1988, 187; DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 135).

Por último, para algunos autores, guiados por argumentos numismáticos y por la ausencia de investigación arqueológica al respecto (multiplicada exponencialmente por la escasa difusión de los resultados de los últimos años en canales de difusión nacional), la ceca de *Traducta* sigue siendo de localización indeterminada (GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ, 2001, II, 370-371; BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, 2006, 83-84).

Los dos únicos yacimientos romanos de entidad “urbana” en la Bahía de Algeciras son *Carteia*, de indudable atribución inmemorial en el Cortijo del Rocabillo (ROLDÁN y otros, 2006), y, como veremos, la “villa vieja” de Algeciras, el lugar que nosotros, con los autores anteriores, propondremos para localización de *Traducta*, a partir de la interpretación de los vestigios arqueológicos de los que disponemos (figuras 2 y 3).

<sup>1</sup> D. Sedeño (1988) considera que las dos únicas ubicaciones posibles para *Traducta* a partir de las descripciones de la fuentes son Tarifa y Algeciras, y que es ésta última la única que cuenta con un yacimiento romano con el que identificarla. Sin embargo, discrepa de la mayoría de investigadores en la equiparación de *Tingentera*, *Iulia Iloza* y *Traducta*, ya que no hay datos concluyentes en este sentido (SEDEÑO, 1988 y 1989). Por el contrario, P. Sillières sí aboga con claridad por dicha identificación (1988, 796).

Los otros dos grandes yacimientos romanos vinculados aparentemente a la ciudad son el alfar romano de El Rinconcillo (ver recientemente BERNAL y JIMÉNEZ-CAMINO, 2004) y los restos de construcciones en Getares, a los que ya nos hemos referido (remitimos a los interesantes comentarios filológicos sobre su onomástica en PASCUAL, 2007, que completan anteriores apreciaciones como las de JACOB –1986– o SILLIÈRES –1988, 796-797–). Aparte de estos yacimientos, la prospección realizada con motivo de la Carta Arqueológica de la ciudad a principios de los años noventa (FERNÁNDEZ CACHO, 1992), detectó cinco yacimientos romanos más, a partir, casi exclusivamente, de un escaso repertorio cerámico, de un total de 29 yacimientos de todas las épocas. Una de las principales conclusiones de este trabajo fue la propuesta de una escasa implantación de sitios arqueológicos fuera del casco histórico, atribuida a cuestiones ecológicas, como la escasa productividad del suelo, lo accidentado del relieve y el clima. Estos factores explicarían, según la autora, la baja densidad de yacimientos y su situación cercana a los principales cauces fluviales y a la costa.

Nuestro estudio se ha centrado en el principal de estos yacimientos, el situado bajo el caso histórico de la actual Algeciras, único con entidad suficiente hasta la fecha para ser identificado con la ciudad romana, y ha partido de los espectaculares hallazgos arqueológicos de varias fábricas conserveras (*cetariae*) y de ejes viarios romanos y tardoantiguos en la c/ San Nicolás (BERNAL y OTROS, 2003; BERNAL, 2007, ed.). Asimismo, se ha utilizado el catálogo de los hallazgos casuales ofrecido por los autores anteriores, a partir de la síntesis recogida en el Anexo Documental IV, de Información Arqueológica, de la Carta Ar-

queológica de la ciudad (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, e.p.), al que se le ha solapado la información de las 90 intervenciones arqueológicas realizadas en Algeciras. De éstas, tan sólo 17<sup>2</sup> han deparado secuencia romana, pero nos ofrecen una panorámica sugerente para plantear, corroborar o descartar hipótesis anteriores. Asimismo, se utilizan datos de informes y memorias de excavación aún inéditos, a cuyos directores agradecemos la deferencia al respecto<sup>3</sup>. Toda esta información se recoge sinópticamente en los Anexos I, II, III y IV, en los cuales figuran las claves numéricas que usamos en el texto para referirnos bien a las “Intervenciones Arqueológicas” (Anexos 1 a 3), con numeración arábiga, bien a los “Hallazgos Casuales romanos” (Anexo 4), citados con números romanos.

A partir de esta información procuraremos hacer una estimación en torno al tamaño del asentamiento que facilite comparaciones con otras entidades urbanas, una distribución de las áreas funcionales de la ciudad, para lo cuál las últimas intervenciones aportan nuevos datos, y algunas propuestas concretas sobre el urbanismo (v.g. delimitación de uno de los *decumani*). Dado que tenemos constancia de un poblamiento continuo entre los siglos I y VII, aunque la información sobre los si-

<sup>2</sup> Sólo otro yacimiento arqueológico en el término municipal ha sido investigado con metodología arqueológica. Nos referimos al “Alfar romano de El Rinconcillo”, donde se han producido otras cinco intervenciones que no mencionamos en el texto por encontrarse fuera del casco histórico (una síntesis de éstas se puede encontrar en BERNAL y JIMÉNEZ-CAMINO, 2004, 589-606).

<sup>3</sup> Especialmente a I. Navarro a quien agradecemos adicionalmente sus comentarios acerca de la versión original de este texto, y a J. B. Salado, S. Bravo y a J.M. Tomasetti por las interesantes informaciones de las actuaciones en la c/ General Castañeros 8 (nº 10) y 4 (nº 32), en la Avenida de la Marina (nº 72) y en la c/ Alexander Henderson 19-21 (nº 82) respectivamente.

glos II y III sea especialmente parca, hemos optado por distribuir los datos en dos grandes momentos: el altoimperio, por un lado y el bajoimperio y la tardoantigüedad, por otro, dado el escaso volumen de información para ofrecer una menor escala para el análisis. Aún así, existen rasgos que permiten entender una unidad espacial del yacimiento entre los siglos I y VI frente a una transformación completa del sentido de la ocupación en época bizantina y posiblemente con otra reorientación aún más tardía, en momentos en los que Algeciras se sitúa bajo la órbita del reino visigodo de Toledo, cuestiones todas ellas explicadas en el texto.

## 2. TRADUCTA ENTRE AUGUSTO Y EL ALTOIMPERIO (S. I A.C. - II D.C.)

### 2.1. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL YACIMIENTO

Este estudio se centra en una zona concreta del Término Municipal de Algeciras en la que la información arqueológica sitúa un núcleo romano de importantes dimensiones a juzgar por la dispersión de los hallazgos. Éstos se aglutinan bajo el actual casco histórico que en el caso de Algeciras se reparte entre dos terrazas que encaran la Bahía de Algeciras y que emergen unos 15 metros sobre el nivel del mar (figura 3). La más septentrional está coronada al oeste por una pequeña elevación, de unos 20 metros de altura. Ambas formacio-

nes están cortadas por el cauce del Río de la Miel, en la actualidad soterrado bajo la Avenida Villanueva, que dividía, ya en la Edad Media, los dos recintos fortificados que formaban "Las Algeciras". En adelante, denominaremos "recinto sur" (o "Villa Vieja") a la meseta meridional, donde se ubicaba según los últimos estudios (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2005) la ciudad medieval más moderna (f. s. XIII-XIV) y donde se localizan la mayoría de los hallazgos de época romana; y "recinto norte" (o "Villa Nueva") al lugar donde se emplazó la *al-Yazirat al-Hadra* de las fuentes islámicas (ss. VIII-XIV, aunque no disponemos de constatación arqueológica segura hasta mediados del s. IX, véase SUÁREZ, TOMASSETTI y JIMÉNEZ-CAMINO, 2005). La desembocadura de este río y la zona adyacente es un lugar idóneo desde un punto de vista geomorfológico para el fondeo de embarcaciones, hasta la creación del puerto moderno. En este sentido, resulta tentadora la aplicación de la retrospectiva histórica en relación al uso portuario de las instalaciones del Río de la Miel atestiguado al menos hasta el s. XIX, que es el momento en el cual se produce la ampliación de las estructuras portuarias y la génesis de la Junta de Obras del Puerto (ALEMANY, 2005, 32-47 y 61).

La mayoría de los hallazgos se concentran en el recinto sur, como acabamos de apuntar, ocupando gran parte de la meseta (figura 3). Así, a partir de los datos de que disponemos podemos plantear una delimitación hipotética de su perímetro.

El yacimiento queda bien definido en su extremo sur<sup>4</sup> (figura 2), donde las intervenciones nº 44-45 y 38 marcan el límite de localización de hallazgos. En realidad, a pesar de la magnitud de los solares, los restos localiza-

<sup>4</sup> Remitimos al Anexo 2 para valorar los resultados de las actuaciones con secuencia romana, y el Anexo 3 para las intervenciones con restos exclusivamente preislámicos o moderno-contemporáneos, indicadores estos últimos, con las debidas cautelas, de posibles vacíos de poblamiento.

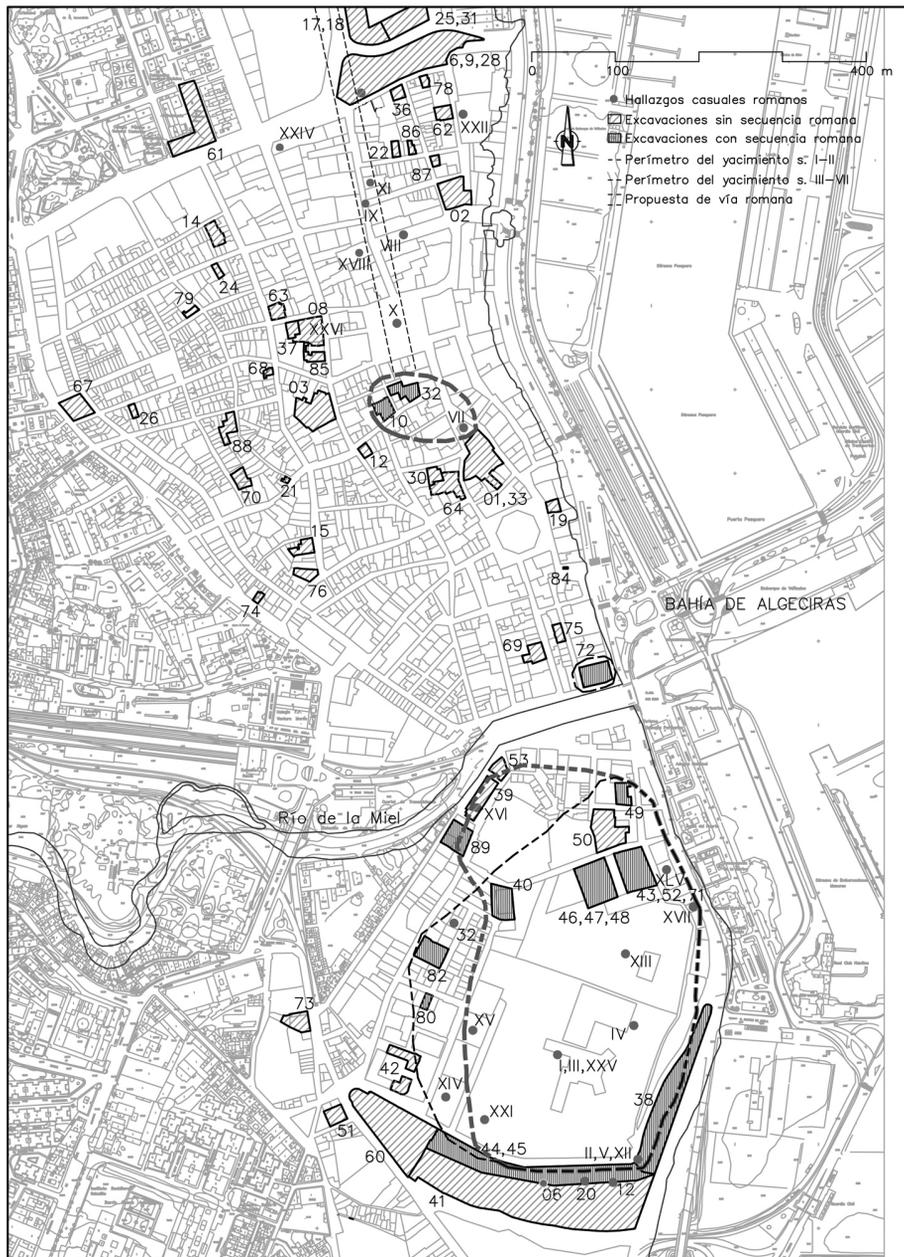


FIG. 2.- *Dispersión de hallazgos casuales romanos y de las actividades arqueológicas con y sin secuencia romana en Algeciras, con propuesta del perímetro de la ciudad romana y tardoantigua. La propuesta de viario romano se ha restituido a partir de GÓMEZ (1999) y BRAVO (2004).*

dos se concentran en la esquina sureste, donde se descubrieron, por un lado, un muro de mampostería en el sondeo situado a levante en la intervención nº 45, y dos piletas de salazón a pocos metros, en la intervención nº 38, ambos muy próximos a la playa. Estos descubrimientos confirman que el yacimiento quedaba constreñido en la meseta, formando el reborde de ésta su límite natural hacia el sur, al igual que ocurriría más tarde con la ciudad medieval, puesto que es aquí donde emergen los restos meridionales de la cerca islámica (la muralla, varias torres y una barbacana). No obstante, los restos romanos sobresalen del perímetro delimitado por la cerca medieval (nº 45) o están afectados por la construcción de ésta (JIMÉNEZ-CAMINO y GURRIARÁN, 2005, lámina. 1), lo que habrá que tener en cuenta a la hora de valorar la ubicación de la muralla romana, si es que ésta existió. Algunas intervenciones realizadas más allá de este cinturón defensivo han demostrado que el poblamiento no se ha extendido en esta dirección. Así una batida de 67 sondeos a intervalos regulares cubriendo todo el solar nº 41 tuvieron un resultado negativo (MONDÉ-

<sup>5</sup> Aunque hemos de ser cautos a la hora de evaluar la memoria de esta intervención puesto que refleja una estratigrafía no interpretada, al tratarse de niveles arqueológicamente estériles. Sin embargo, en casi todos los sondeos aparecían siempre dos estratos, en muchos de los cuales uno de ellos tiene material constructivo, presumiblemente y a falta de más explicaciones, contemporáneo. De ser así el solar se encontraría fuertemente alterado en esta época por lo que no podemos concluir que el entorno no se hallara habitado en momentos precedentes. Es además muy extraña la inexistencia de niveles medievales, dado que nos encontramos intramuros de la cerca islámica y a escasos metros de una de las puertas de acceso a la ciudad, según las interpretaciones realizadas del sistema defensivo medieval a través de las fuentes (véase TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999 o JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2005), muy cerca de una estructura interpretada como el alcázar de la ciudad.

JAR, 1995 a). Más al suroeste, la intervención nº 60, tampoco localizó restos anteriores al medioevo, a excepción de un fragmento residual de TSG, a pesar de haber realizado 18 sondeos mecánicos, todos ellos negativos, y 3 manuales. No obstante, hay que reseñar que el nivel geológico afloraba muy alto en todo el solar y apenas se constataron depósitos arqueológicos (FERNÁNDEZ, 1992). Al exterior de esta cerca la intervención nº 51 confirma la inexistencia de secuencia anterior al período contemporáneo.

Al oeste, el límite de dispersión de hallazgos queda documentado por la intervención nº 42 donde tras 21 sondeos mecánicos sólo se localizaron algunos fragmentos de época romana en uno de ellos, y no asociados a ninguna estructura<sup>5</sup>, pero sobre todo, por las intervenciones arqueológicas 80 y 82 donde los estratos de cronología tardoantigua apoyaban directamente sobre el firme natural. Mucho más al oeste, la intervención nº 73, con resultados negativos, confirma este vacío. Algunos hallazgos altoimperiales integrados por lotes cerámicos recuperados en rebajes mecánicos sin control arqueológico (nº XV y XXI), definen el supuesto límite del yacimiento. Este es, por tanto, el borde más difuso del mismo, puesto que no tenemos noticia segura de restos de entidad en este extremo.

Al norte, el mismo cauce del río marca el límite máximo de dispersión de hallazgos. La intervención con resultados positivos más septentrional, la realizada en la calle Méndez Núñez, 4 (nº 49), no profundizó hasta agotar secuencia, por lo que no se pudo definir el yacimiento altoimperial por este lado, a pesar de que la presencia de cerámica residual en los niveles tardorromanos posteriores lo delatan, quedando los hallazgos de la ca-

lle san Nicolás como el límite documentado del yacimiento (nº 43, 52 y 71). Al noroeste, en la intervención nº 89, situada en la pendiente de la meseta sobre este lado, algunos vertidos puntuales, con defectos de cocción y restos de escorias cerámicas marcan una zona periférica de la ciudad próxima a una alfarería.

En cuanto al límite este que discurre paralelo al mar, presenta factorías de salazón en dos localizaciones (nº XVII y 38), ambas consecuencia de hallazgos fortuitos al desmontar el acantilado. Ello hace pensar que el yacimiento se extendía hacia la playa.

Por otro lado, aunque en menor proporción, una serie de hallazgos, la mayoría de ellos realizados en la década de los ochenta (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 140-143), como consecuencia de remociones de tierra sin control arqueológico situaban otro posible yacimiento en el recinto norte. Después de un gran número de intervenciones ejecutadas en este lado de la ciudad moderna (figura 2 y Anexo III) y tras la revisión de los hallazgos casuales a la vista de esta nueva información, hoy podemos al menos plantear algunas conclusiones sobre la topografía del yacimiento:

**1) Ninguna de las intervenciones realizadas en el “recinto norte/Villa Nueva” ha localizado restos de edificaciones romanas *in situ*.**

En ninguna de las intervenciones realizadas se ha exhumado estructura alguna, pero tampoco depósitos en posición primaria de esta época, a excepción de las necrópolis que analizamos en el tercer apartado que se hallan al sur de la meseta. Los únicos restos son algunos fragmentos residuales en el contexto medieval más antiguo de determinadas excavaciones, v.g. sin ser exhaustivos: San Antonio, 21 (nº 24), Baluarte, 8 (nº 62), Cánovas del

Castillo, 2<sup>6</sup> (nº 1, 33), José Santacana, 16 (nº 69) y Teniente Riera, 6 (nº 75) y en el sondeo 4/5 de la necrópolis medieval sita entre la calle Capitán Ontanón y la Avenida Blas Infante (JIMÉNEZ-CAMINO y otros, 2004). No más de una decena de fragmentos que no pueden explicar más que la simple frecuentación, si no su carácter de deposición secundaria. Señalar que por ejemplo en San Antonio, 21 –nº 24– se localizaron tanto un fragmento de plato de TSA-D como un fragmento de lucerna de disco (JIMÉNEZ-CAMINO, 2002, 9) en una fosa emiral, excavada sobre el substrato geológico, ambos eran de períodos diferentes, lo cual redundaba en el carácter poco significativo del hallazgo, dada la imposibilidad de que provengan de un mismo depósito alterado en época emiral.

Las intervenciones citadas descartan, al menos hasta ahora, que exista poblamiento en la colina occidental (mitad oeste del recinto norte, véase la figura 2), donde se han realizado un buen número de actuaciones arqueológicas (18); y en la zona noreste del recinto, ampliamente prospectada (12 intervenciones) y donde se había producido un hallazgo de restos arquitectónicos monumentales (nº XXII). Sin embargo, sí es cierto que existe un corredor no diagnosticado por estas intervenciones e integrado por la mayoría de los hallazgos casuales conocidos (nº VIII, IX,

<sup>6</sup> Esta excavación colinda con el hallazgo casual de la necrópolis altoimperial descubierta en los años 70 (nº VII). Sin embargo, la terraza donde se situaba el sondeo más próximo (sondeo A) estaba muy afectada por las construcciones posteriores y el nivel geológico afloraba muy cerca de la superficie por lo que fue imposible determinar si hubo cementerio romano. En este sentido, durante la excavación se dudó si algunos fragmentos cerámicos encontrados excavados en el geológico pertenecían a urna de incineración romana U.E. 29 (F. GALLEGU y OTROS, 2004, 11 y 38).

X, XI, XVIII, XXIV y XXVI). A este pasillo (señalado en la figura 2), situado en líneas generales alrededor de la calle Alfonso XI, se refiere Gómez para expresar la posibilidad de que los hallazgos se concentren alrededor del viario que condujera a *Treducta* (GÓMEZ, 1999), que no sería otra que un tramo de la denominada "Vía de la Costa" (CORZO y TOSCANO, 1991). A ello hay que añadir que en época medieval, aunque en un momento muy tardío (ss. XIII-XIV), se construye un acceso al norte de este eje, hecho que nos está indicando la preexistencia de un camino; adicionalmente, en uno de los planos que de tenemos de 1726 (referencia A.G.S., M.P.D X-94), una senda atraviesa los terrenos aún baldíos tras el abandono de la ciudad medieval justo por este eje (GÓMEZ, 1999). Hasta ahora se ha interpretado la dispersión de los hallazgos como aglutinados en torno a este

pasillo. Aunque resulta lógico plantear que una vía romana tenía que recorrer las inmediaciones y comunicar *Carteia* con *Mellaria* y *Baelo*, hasta ahora no disponemos de ningún hallazgo directo que nos permita localizar dicha vía, si bien es una sugerente hipótesis a verificar en el futuro.

## 2) El análisis de la información aportada por los hallazgos casuales no permite plantear la extensión del área urbana hasta esta zona.

La formulación de un posible hábitat en esta zona del "recinto norte/Villa Nueva" en época romana parte del análisis de los siete hallazgos casuales que acabamos de mencionar en un momento en el que no se disponía de información arqueológica contextualizada (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a; BERNAL, 1995). Como podemos observar en la figura 2 (nº VIII, XI, XVIII, XXIV y XXVI), actualmente seguimos sin contar con intervenciones que hayan alcanzado el nivel geológico justo en esta área<sup>7</sup>. Todos los hallazgos que han podido ser datados son de época altoimperial y sólo uno de ellos continúa, a juzgar por los datos que tenemos, hasta momentos más tardíos. De estas localizaciones dos sólo se refieren a una única pieza cerámica "un fragmento de campaniense B" (nº X) y "una lucerna de disco" (nº XVIII) y otros dos (nº XI "pedestal con inscripción votiva a Diana y una basa de columna" y XXII "un tambor y una basa de columna") constatan cuatro restos arquitectónicos fragmentarios sin hacerse mención al contexto: es decir, no sabemos si había cerámica romana en las inmediaciones. En cuanto al pedestal, algunos autores plantean que esta pieza hubiese sido reutilizada en época cristiana, debido a un rebaje superior que pudo haber sido usado como *focus* (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 143), y excavaciones recientes han

<sup>7</sup> No hemos introducido en el cuerpo del texto los sondeos realizados como consecuencia del Control de Movimiento de Tierras del Soterramiento de Residuos Urbanos realizado del año 2003, dirigidos por uno de nosotros (R.J.-C.A.) y P. López Aldana, porque sus resultados no han podido ser publicados aún. Sin embargo, sí explicaremos que se realizaron 22 sondeos, de los que 7 se practicaron en las inmediaciones de este eje: éstos son los sondeos de la Avenida Blas Infante, del Pasaje de las Palomas y de la calle Coronel Ceballos, ambos a escasos metros de la calle Alfonso XI; el de la Plaza Alta, el de la calle Pablo Mayayo, que comunica esta plaza con la calle Trafalgar, y los dos de esta última calle. Todos ellos alrededor de la zona de la que tratamos y todos los positivos con secuencia medieval pero en los que no se detectó ningún depósito de época romana. Hemos separado de estos sondeos los dos que realizamos en la calle Trafalgar, donde se ubica el hallazgo nº VIII, ya que aquí encontramos el nivel geológico muy alterado por afecciones contemporáneas y prácticamente desde el inicio de los sondeos, lo que se explica porque en el momento de introducir la calle en los años 80 se rebajó el nivel del suelo hasta una profundidad que no ha permitido confirmar los hallazgos arqueológicos de época romana. De todas formas los sondeos ofrecieron una información muy limitada y habrá que esperar a nuevas intervenciones en la zona.

constatado restos de elementos arquitectónicos de aspecto romano en niveles claramente posteriores. Así, en la intervención de la calle Muñoz Cobos esquina Rocha (nº XXVI) se localizaron dos fragmentos de cornisa, y en una intervención realizada cerca de la Plaza Alta, en la actual plaza de San Bernardo, se halló una columna de mármol descontextualizada (TOMASSETTI y CORZO, 2000). Además, el resto (nº XXII) se encuentra claramente rodeado por 12 intervenciones en las que no se ha constatado secuencia romana. Estos hallazgos de restos constructivos nos remiten a posibles reutilizaciones de material de filiación romana desconocida en construcciones medievales posteriores. Finalmente, nos quedan tres localizaciones, ya no tan claramente asociadas a un eje (VIII, IX, XXIV) que no sabemos muy bien a que pueden responder, pero que están claramente aisladas y limitadas en el espacio. No podemos descartar que en este lugar pudiera existir algún tipo de hábitat disperso o de otra naturaleza (*villae* suburbanas?) pero hemos de ser muy prudentes con estos datos tan fragmentarios, por lo que mantenemos cautela sobre su uso en interpretaciones urbanísticas hasta que no se confirme su extensión por nuevas intervenciones arqueológicas.

**3) Las únicas intervenciones con secuencia romana en el recinto norte se relacionan con necrópolis.** Dichas excavaciones se localizan en un área muy concreta y con una funcionalidad tan específica como la mencionada. Los cementerios son, como todos sabemos, espacios que en el mundo romano se localizan en la periferia de los núcleos poblados por prescripciones legales, como marca la *consuetudo* y demuestran los restos arqueológicos (una excelente síntesis en REMESAL, 2002). Abundaremos más adelante en la des-

cripción de los vagos indicios de la necrópolis altoimperial (VII, 10 y 32) y del nuevo descubrimiento de una necrópolis bajoimperial (nº 72), pero adelantaremos que ambos espacios se localizan al sur de la meseta de la villa nueva. La necrópolis más antigua se halla junto al reborde de este espacio, justo donde la meseta comienza su declive hacia el cauce fluvial. Mucho más al sur se encuentra la necrópolis bajoimperial, en una posible isla o península arenosa, según sus excavadores (BRAVO, DORADO y VILA, e.p.), quizás una barra de arena formada en la desembocadura, también al otro lado del Río de la Miel. Ambas áreas se encuentran aisladas de cualquier concentración de hallazgos de época romana en el recinto norte, como demuestran las intervenciones 69 y 75 que aíslan la necrópolis de la Avenida de la Marina del resto de hallazgos del recinto norte; o las intervenciones 1, 3, 8, 12, 30, 33, 64 y 85 que separan la necrópolis augustea-altoimperial del noroeste, oeste y sur del recinto. Por otro lado no hay indicios de enterramientos altoimperiales en el recinto sur, si bien es cierto que la mayoría de las intervenciones se producen en el área industrial y no es habitual que se los enterramientos se hallen en este lugar.

En definitiva, si por las cuestiones que hemos analizado dejamos en reserva los descubrimientos realizados en el recinto norte/Villa Nueva, podemos concluir que el yacimiento se encuentra sobre una meseta de unos 15-20 m.s.n.m. que domina tanto la desembocadura de Río de la Miel, con la que limita al norte, posiblemente su puerto natural, y al este con la hoy desaparecida playa del Chorruelo (Paseo de la Conferencia), y al sur con una suave pendiente que llevaba a un arroyo (documentado, al menos, en la Cartografía del siglo XVIII y hoy desapareci-

do). Sin embargo, al oeste, donde se detectan las mayores alturas (20-25 m.s.n.m.) no tenemos indicios de su desarrollo, algo explicable por la vocación marítima del yacimiento puesto que la base de su subsistencia parece centrada en las pesquerías, por lo que es desde el mar y el río desde donde parece desarrollarse. Asimismo, su fundación en época augustea, ya pacificada *Hispania*, justificaría la ausencia de una intensiva ocupación de las zonas en altura o fácilmente defendibles, lo que podría explicar la ausencia de vestigios arqueológicos en dicha potencial “acrópolis”. Frente a este yacimiento, como veremos, se sitúa, al otro lado del río, en un nivel de arenas, el área funeraria.

## 2.2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ÁREAS FUNCIONALES (FIGURA 3)

### 2.2.1. LA NECRÓPOLIS

Como hemos señalado más arriba, las tres localizaciones relacionadas con hallazgos funerarios se encuentran concentradas al sur de la meseta del recinto norte y enfrente de

<sup>81</sup> Hay que añadir que como consecuencia del Control de Movimientos de Tierras que el Soterramiento de Residuos Urbanos de Algeciras (2003) llevaba aparejado (véase nota 7) se ejecutaron dos sondeos en la calle José Antonio Primo de Rivera, junto a la puerta del Banco de Andalucía. Esta entidad fue construida encima de la necrópolis descubierta por Rodríguez Oliva (1977). Ambos sondeos contaban con secuencia medieval pero no romana (aunque se hallaron restos romanos, v.g. un fragmento de *opus signinum*). Sin embargo, bajo los niveles medievales se constató que el substrato geológico estaba formado por niveles de arenas que podrían responder a “la duna fósil” sobre la que apareció el estrato en el que fueron halladas las urnas cinerarias (RODRÍGUEZ, 1977). Sea como fuere no estamos en condiciones de determinar si los estratos medievales eliminaron la secuencia romana o si el cementerio no se extendía hacia este lado.

la zona ocupada por el área habitada, pero al otro lado del río (figura 3, VII, 10 y 32). El hallazgo más claro de enterramientos altoimperiales en Algeciras se produce como consecuencia de un hecho fortuito, en los años 60. En ese momento se localizan cinco urnas de las que dos están completas y en cuyo interior se encuentran restos de incineraciones humanas (RODRÍGUEZ OLIVA, 1977). Posteriormente, se han realizado en las inmediaciones hallazgos muy tenues que se han puesto en relación con la necrópolis romana<sup>81</sup>: en el año 1999 se emprendió una intervención en el número 8 de la calle General Castaños (TORREMOCHA y NAVARRO, 1999) a unos ochenta metros del solar anterior (nº 10) en la que se hallaron dos fosas sobre el nivel geológico con abundantes restos de cenizas. Los supuestos enterramientos estaban cubiertos por sendas *tegulae* dispuestas horizontalmente. En el interior de una de ellas se localizaron restos de “al menos dos vasijas de cerámica común romana”, al igual que en el resto de la excavación, donde también se hallaron algunos fragmentos del cuello de recipientes de vidrio. Ese año se realizó otra intervención (SALADO, 1999), esta vez en el número 4 de esa misma calle (nº 32), localizándose, excavada en el nivel geológico, una nueva estructura, integrada por dos ladrillos y dos *tegulae* que fueron interpretadas también como pertenecientes a una sepultura romana, sin embargo, no se exhumaron restos relacionados con el cadáver. La estructura estaba cortada por un pozo medieval por lo que no se pudo ampliar su documentación.

No podemos determinar con seguridad si los enterramientos pertenecen a algún tipo de hábitat disperso al que podrían responder los descubrimientos del recinto norte, de los que también se hallan significativamente se-

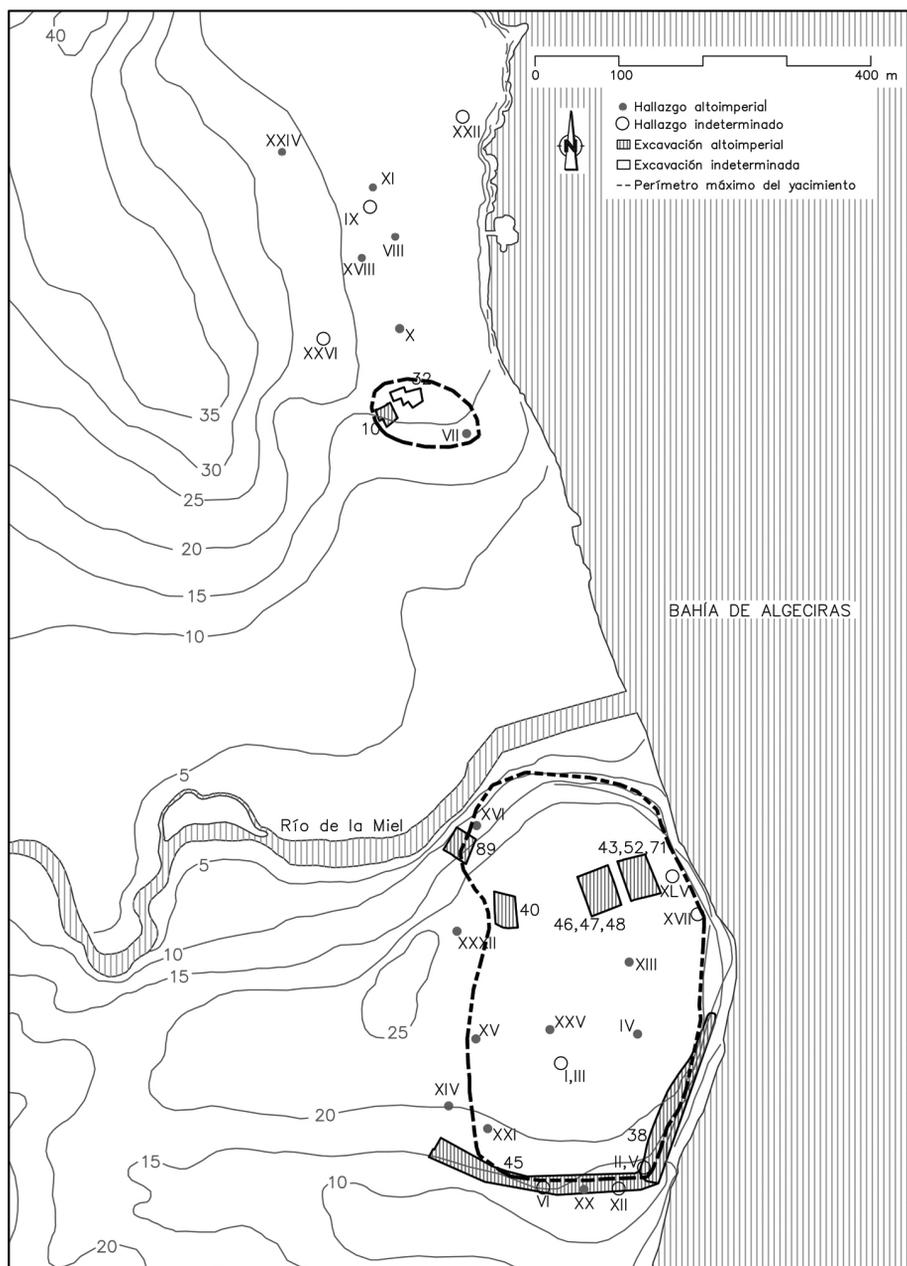


FIG. 3.- Propuesta interpretativa de Traducta en época altoimperial. Las curvas de nivel, la línea de costa y el cauce del Río de la Miel (actualmente soterrado) han sido restituidos a partir del plano de Oskar Jürgens, de 1926, publicado en *Spanische Städte*, Hamburgo.

parados, al menos a partir de la información disponible, o, si por el contrario pertenecen al cementerio de *Treducta*, opción por la que nos decantamos.

## 2.2.2. EL BARRIO INDUSTRIAL

Todas las estructuras localizadas hasta ahora en el recinto sur pertenecen a una gran zona industrial. Podemos distinguir dos tipos de actividades productivas en función de los restos localizados.

**2.2.2.1. FIGLINAE.** Un nuevo hallazgo, en la reciente intervención de la calle Alexander Henderson, 16-28, consistente un vertido sobre la ladera oeste de la “villa vieja” (nº 89), que contenía un alto porcentaje de opérculos y urnas, con algunos defectos de cocción y escorias de un horno cerámico, ha vuelto a llamar la atención sobre la localización de una *figlina* en las inmediaciones. Ya en 1991 se había advertido en el desmonte para la edificación de un solar colindante la presencia de restos muy similares y que también se habían interpretado en este sentido (XVI; una síntesis en BERNAL, 1998 a, 21). Ambos hallazgos han sido datados por sus excavadores en torno a época tardorrepública – inicios del siglo I d.C. (GUERRERO, CANTILLO Y LORENZO, 2007). En el extremo sureste de la meseta, una prospección realizada por el Dr. M. Ponsich y conocida por una referencia (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 141), dio también con cerámica con fallos de cocción en la playa del Chorruelo (nº XII, BERNAL, 1998 a, 21). De ambas localizaciones inferimos que los hornos se situaban en la

periferia de la meseta, coincidiendo con las fábricas de salazón, aunque no disponemos de datos precisos para saber si se hallaban aislados de éstas. Lo cierto es que hasta el momento no hemos podido documentar ni un solo horno *in situ* en el casco histórico.

Este alfar comenzaría su producción en momentos algo posteriores al de El Rinconcillo, posiblemente en época augustea o algo posterior, en plena coincidencia con la época de la fundación colonial, por lo que resulta sugerente su interpretación como resultado del proceso de creación del asentamiento. Indirectamente nos está indicando con claridad uno de los límites del *pomerium* urbano en dicho momento –el noroccidental–, resultando también muy interesante su temprano abandono en relación con la continuidad de la vida urbana –como se deduce de la ausencia de vertidos cerámicos defectuosos posteriores–, mientras que el taller de El Rinconcillo se mantiene hasta época julio-claudia avanzada<sup>9</sup>.

**2.2.2.2. CETARIAE.** Los principales indicadores para plantear la adscripción a un núcleo urbano de los restos hallados en la Villa Vieja se han obtenido de los datos obtenidos a partir del estudio de las *cetariae* o factorías de salazón, como se ha avanzado en algunos trabajos (BERNAL y otros, 2003; BERNAL, 2007, ed.). De su escrupulosa ordenación y de la perduración de los ejes básicos a lo largo del tiempo se ha inferido una esmerada planificación.

Los restos hallados pertenecen a nueve factorías como mínimo, integradas por más de 70 unidades de producción o piletas/saladeros (nº 38, 40, 43, 46 a 48, 52 y 71 y II, V y XVII), lo que da una idea del volumen del asentamiento, teniendo en cuenta lo alejado que se encuentran unos hallazgos de otros.

<sup>9</sup> Actualmente esta actuación se encuentra en proceso de estudio a cargo de uno de nosotros (D.B.C.) e I. Guerrero, a quienes agradecemos los datos proporcionados.

Dos de estas factorías estaban sobre el reborde de este de la meseta, muy cerca de la playa. Una de ellas contaba con al menos cuatro piletas (nº XVII), mientras que la otra (nº 38) disponía de un mínimo de dos balsas (las mismas a las que probablemente se refieren las noticias recogidas en los hallazgos II y V), separadas unos 300 metros una de la otra, de lo que inferimos la envergadura del barrio industrial. De las restantes tenemos mucha mejor documentación al haberse descubierto en el transcurso de intervenciones arqueológicas regladas. Todas ellas se localizan en los números impares de la calle San Nicolás, paralelas al antiguo cauce del río de la Miel. Donde se han documentado al menos seis factorías, cuatro (Conjuntos A, B, C/D) en el número 1 de la calle, dos (Conjuntos I y II), en el número 3-5 y al menos una localizada en el perfil sur del número 7 (figuras 4 y 5). Doscientos veinticinco metros separan los hallazgos situados en los extremos.

Las características básicas de estas fábricas conserveras son:

- a. **La localización.** Las factorías se sitúan por lo que sabemos paralelas al Río de la Miel y a la línea de costa, ocupando el norte y este de la meseta, es decir, en las zonas más cercanas a las vías de comunicación.
- b. **La gran variedad morfométrica.** Contamos desde complejos de pequeñas dimensiones con seis balsas en un lado y la zona de procesado en el otro (v.g. el C.I. B en c/ San Nicolás 1; BERNAL y EXPÓSITO, 2006), hasta la gran factoría (C.I. I) con más de 30 piletas dispuestas alrededor de un patio central para el procesado (figura 4, B). Es decir, un sistema similar al de *Baelo Claudia*, con las “peti-



FIG. 4.- *Cetariae* exhumadas en la Villa Vieja de Algeciras (A.- c/ San Nicolás 1; B.- c/ San Nicolás 3-5).

tes et grandes conserveries” (SILLIÈRES, 1995; ARÉVALO y BERNAL, 2007, ed.).

- c. **El abastecimiento de agua.** Una cuestión eminentemente local es la forma en que éste se produce. Se han hallado dos pozos dentro del área de trabajo de las factorías (uno en el C.I. I y otro en el C/D) que formarían parte del sistema de obtención de agua para la limpieza del pescado (BERNAL, EXPÓSITO y ARAGÓN, 2005). Algeciras es una ciudad muy rica en manantia-

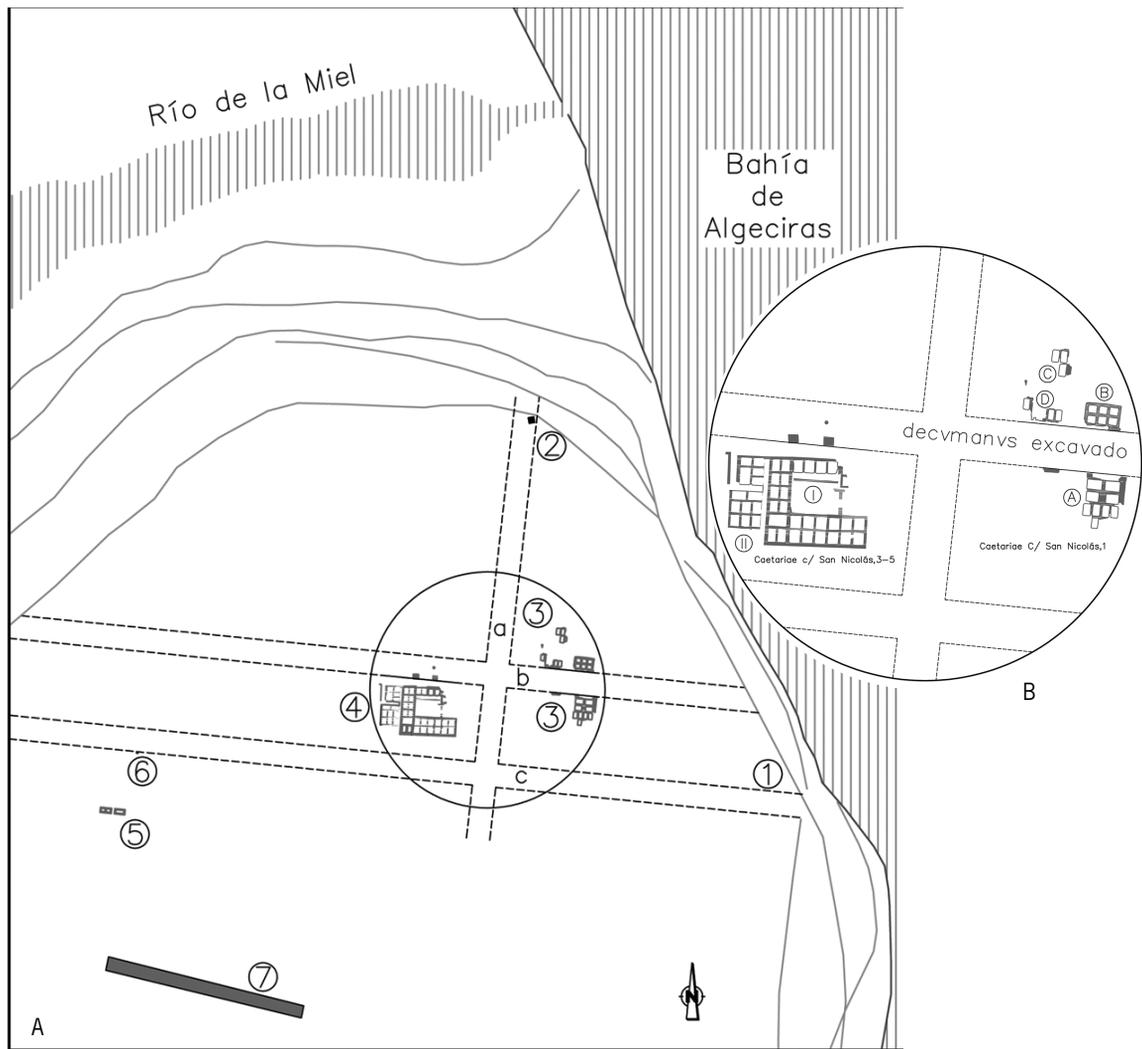


FIG. 5.- A: Edificios conserveros de la c/ San Nicolás, con el decumanus excavado (b) y la propuesta de restitución del viario (a, b y c). 1. Hallazgo casual de cuatro piletas de salazón (nº XVII); 2. Pavimento en rampa de la calle Méndez Núñez, nº 4 (nº 49); 3. Cetariae excavadas en la calle San Nicolás, 1; 4. Cetariae excavadas en la calle San Nicolás, 3-5; 5. Piletas de salazón halladas en el perfil sur de la excavación de la calle San Nicolás, 7; 6. Muro y atarjea hallados en el perfil este y en el sondeo, respectivamente, practicados en la excavación de la calle San Nicolás, 7; 7. Muro emergente entre el Parque de las Acacias y el Hotel Reina Cristina y representado en el plano del Archivo General de Simancas MPD X-94. B: En el aumento (figura de la derecha) hemos destacado los complejos industriales correspondientes, excavados en el solar de la calle San Nicolás, 1 (complejos A, B, C/D) y San Nicolás 3-5 (complejos I y II) y citados en el texto.

les subterráneos, lo que hace que no sean necesarias cisternas, ni aljibes, tanto en la época romana, como en la medieval.

**d. La planificación espacial.** Son dos los aspectos que nos permiten concluir que las factorías se disponen en torno a un entramado perfectamente organizado, propio de un ámbito urbano (figura 5): por un lado las dimensiones y trazado de las calles y la ortogonalidad de las fábricas. Unas y otras mantienen su estructura y uso, sin cambios sustanciales, hasta bien entrado el siglo VI:

- Las calles: contamos con el descubrimiento de una gran arteria viaria, con más de 8 metros de anchura, en San Nicolás, 1, cuya prolongación hacia el vecino solar con el número 3-5 coincide con lo que se ha interpretado con los restos de una calle porticada, a partir de los restos de dos grandes pilares cuadrangulares y una pavimentación a base de grandes lajas de piedra en la fase bajoimperial, y con una columna en época altoimperial, posiblemente en relación también con este espacio público (figura 5 b). Estos datos y la ausencia de estructuras relacionadas con las fábricas en este espacio nos permite aventurar que la calle antes mencionada se prolongaría en este solar al norte de los Conjuntos I y II. En total, el tramo excavado de la vía contaría con unos 75 metros de longitud. La orientación y dimensiones de la vía han determinado su interpretación como uno de los *decumani* de la ciudad. A través de algunos indicios es posible proponer otra vía paralela a la anterior pero más al sur de todas las factorías conocidas,

a partir de la excavación de una atarjea relacionada con una calle en el número 7 de la calle San Nicolás (figura 5 a , nº 6). No conocemos el límite norte de la calle puesto que queda fuera del área de diagnóstico, pero en la intervención se documentó cómo un primer muro de mampostería separaba este posible espacio público de una serie de dependencias: hasta dos habitaciones documentadas en el perfil este y al menos dos piletas en el sur (BERNAL, 2007, ed.). Para nuestra restitución hemos utilizado un ancho de calle igual al *decumanus* septentrional (figura 5 b).

- Las fábricas conserveras: Tanto en el número 1 como el 3-5 de la c/ San Nicolás es posible observar en los casi seis siglos de funcionamiento ininterrumpido pequeñas remodelaciones dentro de las fábricas, como recrecimientos en los pavimentos y en los recubrimientos hidráulicos de las piletas. Sin embargo, no se han documentado cambios estructurales que afecten a la definición espacial de cada factoría. Se ha podido constatar cómo algunas fábricas reducen su producción a finales de época altoimperial, al sellar con escombros su interior y levantar pavimentos a techo de las piletas (v.g. en tres ocasiones el Conjunto Industrial 1; BERNAL y otros, 2003, 170). Todo ello sin variar, aparentemente, la estructura de cada fábrica. Sin embargo, todas las piletas, tanto las que han perdurado hasta mediados del s. VI se adosan en un esquema ortogonal sin apreciarse cambios de trazado, por lo que parece están sujetas al algún tipo de ordenamiento preconcebido, es

decir, a *insulae* o islotes urbanos. Esta misma dinámica es la que se detecta en las plantas conserveras urbanas de *Baelo Claudia* (Bernal y otros, 2007).

En resumen, si los indicios que tenemos son ciertos, el barrio industrial de *Iulia Traducta* contaría con la alfarería y las fábricas de conservas situadas en un arco que envolvería la ciudad hacia el mar y el Río de la Miel, y no sabemos si en la fachada sur de la ciudad también.

### 2.2.3. LA CIUDAD

No contamos con ninguna referencia directa sobre el lugar de asentamiento de la zona residencial, ni del área pública. Hasta la fecha todas las intervenciones han documentado sobre todo estructuras relacionadas con el barrio industrial, exclusivamente destinadas a la producción conservera y zonas periféricas como las necrópolis. Cabría incluso plantearse si el yacimiento no responde en realidad a un asentamiento urbano a juzgar por los datos contextualizados obtenidos. Sin embargo, sólo basta echar un vistazo al plano de localización de intervenciones para darnos cuenta que éstas se han desarrollado mayoritariamente en un área periférica de la meseta, por lo que la ausencia de datos en el interior es patente. Esto no es un hecho casual, ya que la zona central forma parte de un área de reserva del planeamiento municipal por tratarse de un parque y un jardín privado protegidos por su elevado valor ecológico. Sabemos por la cartografía de principios de siglo que el área ha estado desde antiguo preservada de la edificación, integrada en los jardines del Hotel Cristina y de la Villa de los Smith y de una finca con

tejar y huerta. Ello parece haber garantizado la preservación del subsuelo, pero ha generado también un importante vacío de información que hemos de suplir a partir de datos indirectos. Así suponemos que nos encontramos ante una ciudad romana por:

- Los datos aportados por las fuentes que sitúan entre *Carteia*, *Mellaria* y *Baelo* una colonia romana, que se tiende a situar en esta zona al ser el yacimiento romano de mayor entidad en las inmediaciones.
- Las emisiones monetales de *Iulia Traducta*, con una ceca activa entre el 12 y el 2 a.C., con dos emisiones de dupondios, ases, semises y cuadrantes, cuya cronología de funcionamiento exclusivamente augustea ha permitido plantear la fundación antes del 27 a.C. por el epíteto *Iulia*, quizás entre el 33 y el 27 a.C. (una síntesis en GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ, 2001, 370; BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, 2006, 83). Aunque aún no ha sido realizado un estudio serio sobre la circulación monetaria de *Traducta*, son múltiples las monedas de su ceca en colecciones municipales –30 ases exactamente– (BRAVO, 2005 a y b), a lo que debemos unir su presencia en las excavaciones de c/ San Nicolás, en las cuales se han recuperado 5 ejemplares, constituyendo la ceca más representada frente a otras como *Carteia* o *Celsa* (ARÉVALO y MORA, 2007).
- El perímetro de dispersión de restos que para época altoimperial delimita un espacio de 11,6 hectáreas en la “villa vieja” a los que hay que añadir el espacio ocupado por la necrópolis, hace de este yacimiento un núcleo de población considerable.
- Las dimensiones de la vía encontrada en los números 1 y 3-5 de la calle San Nicolás

y el mantenimiento ininterrumpido de su funcionalidad entre el siglo I-VI. No se han detectado durante este período construcciones que limiten o anulen la funcionalidad de la calle. Igualmente ocurre con las factorías, cuya ortogonalidad, así como el mantenimiento del esquema general de las fábricas, con remodelaciones no substanciales, traslucen una concepción unitaria y planificada difícilmente justificable fuera de un contexto urbano.

- La ubicación de la necrópolis alejada del área de hábitat, en lugares periféricos, cuestión que parece mantenerse hasta la tardo-antigüedad, remarca una estudiada división funcional.
- La localización en diferentes puntos de restos de edificaciones monumentales, a juzgar por los restos arquitectónicos marmóreos de considerable envergadura, columnas, basas, cornisas que señalan edificios de carácter público aún por descubrir.
- La localización de inscripciones, aunque escasa, aboga en este sentido. Hemos de recordar que son dos las localizadas en intervenciones arqueológicas del recinto sur aunque fuera de su contexto original, ambas datadas a finales del s. II o en el s. III, tratándose respectivamente de un epígrafe honorario y un *carmen epigraphicum* (DEL HOYO, 2007). Contamos con otros dos epígrafes hallados, uno en obras de edificación sin control arqueológico en el recinto norte, éste sí de época altoimperial (RODRÍGUEZ, 1977, 348; PRESEDO, 1974; VENTURA, 1991) aunque podría haber sido traído de Barbésula (CANTO, 1978, 296, nota 19), mientras que el otro es conocido a través de una referencia bibliográfica (RODRÍGUEZ, 1977, 345).

La presencia de la ceca y las referencias en las fuentes literarias son contundentes respecto a la existencia de la ciudad. Si aceptamos la localización de la misma en la “villa vieja/recinto sur” de Algeciras, nos encontraríamos ante una entidad urbana de mediano tamaño, con unas 11 hectáreas aproximadamente. En dicho sentido, contamos con las dimensiones de *Carteia*, unas 27 hectáreas (ROLDÁN y otros, 1998, 171) o las de *Baello Claudia*, que serían unas 18 (SILLIÈRES, 1995, 20-21), por lo que Algeciras-*Traducta* sería de tamaño inferior a ambas. De ser ciertos estos razonamientos habría que localizar el área pública y doméstica al interior del barrio industrial que se extiende con seguridad al norte y este de la meseta, no sabemos si al sur (figura 7 a). La mayoría de hallazgos casuales apenas aportan algún dato más allá de la cronología, puesto que se refieren a la recuperación de fragmentos cerámicos. Sólo dos noticias muy vagas se refieren a edificaciones: una habla de “construcciones romanas” halladas a finales de los años 50 en las obras de la piscina del Hotel (nº IV) y otra señala fustes de columna y un mosaico al sur (nº VI). Sólo un hallazgo (nº XLV) sitúa dos grandes fustes de columna estriados en una supuesta zona industrial que Gómez interpreta como un posible templo y otros investigadores como edificio portuario (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 143) y que nosotros, debido al desconocimiento del contexto del hallazgo, no nos atrevemos a interpretar.

No hay indicios hasta el momento de que esta ciudad estuviera amurallada. Hoy día el reborde de la meseta al este, en la zona que da a la bahía, está retranqueado con respecto a la época romana y medieval, cuestión que se desprende del hecho de que todas las piletas localizadas en esta zona hayan aparecido sec-

cionadas en el acantilado (hallazgos nº II, V y XVII). No hay indicios de que delante de estas piletas hubiera muralla alguna. Lo mismo ocurre en época medieval, para la cual contamos con un plano histórico<sup>10</sup> que parece reproducir su trazado, aunque su lectura es confusa. Sea como fuere, su localización no ha sido confirmada por la arqueología en este lado de la meseta. De todas formas, del análisis de la dispersión de hallazgos romanos podemos deducir que la ciudad romana estaría contenida dentro de la cerca amurallada medieval.

Atención aparte merece la interpretación de un muro descrito en la bibliografía como de *opus caementicium*, interpretado como delimitador del área urbana frente al barrio industrial que quedaría al exterior (figura 5, nº 7). Hasta la fecha no se han podido realizar dataciones sobre la estructura. Actualmente, es un elemento emergente conservado como separación entre los jardines del Hotel Cristina y el Parque de las Acacias. Este muro es citado por primera vez como de “inequívoca factura romana” (TORREMOCHA, 1994), e interpretado primero por Fernández Cacho (1995, 16) y luego por Bravo (2003) como un posible límite norte del área urbana frente al área industrial. Posteriormente, este último autor se valdrá de otro muro perpendicular a éste, descrito en la bibliografía como de “*opus caementicium*”, hallado en las obras de edificación del cristina para cerrar el área urbana y plantear sus dimensiones (4-5 hectáreas). En este sentido hemos de resaltar dos aspectos: que efectivamente el hallazgo casual situado al oeste (nº XIV) coincide con el límite de dispersión de hallazgos para el período altoimperial, como están empezando a demostrar las

excavaciones más recientes (nº 80 y 82); y, en segundo lugar, que el muro norte además discurre prácticamente paralelo a los ejes viarios localizados en la calle San Nicolás (véase figura 5). La estructura es de considerable envergadura, hemos podido medir más de 80 metros de largo por un ancho de 1,5 m. Sin embargo, una revisión de su edificación realizada para el catálogo de elementos arquitectónicos de la Carta Arqueológica (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, e.p.), ha permitido constatar su composición a base de una argamasa muy terrosa, posiblemente mezclada con cal, construido con la técnica del tapial, que aún conserva restos de los límites entre cajones, detalles edilicios que lo acercan más a las técnicas medievales que romanas. El muro no contiene *caementa*, y es bastante deleznable. Además, su fábrica es muy semejante a los restos de muralla medieval conservados al sur de la ciudad, según hemos podido comprobar. Es por ello que no podemos inclinarnos ni en uno ni en otro sentido ya que ni una apreciación visual sobre la fábrica ni una interpretación espacial del elemento aportan algo más que líneas de trabajo. La única datación rigurosa establece un *terminus ante quem* de 1726, pues aparece representado con una dimensión aproximada a la actual en el plano depositado en el Archivo General de Simancas MPD X-94 (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI e. p.). Habrá que esperar a futuras excavaciones para confirmar o desmentir su cronología, especialmente para determinar si el paramento visible –previsiblemente medieval– se asienta o no sobre una estructura muraria precedente, actualmente soterrada.

De todas formas parece que la ciudad queda constreñida en unos límites no muy diferentes a los definidos por otros autores, si bien la existencia de un muro como elemen-

<sup>10</sup> Depositado en el Archivo General de Simancas con la sigla M.P y D. X-94.

to separador del área pública y privada –o industrial– como ha sido propuesto (BRAVO, 2003), no constituye un elemento habitual ni en la edilicia romana ni en la topografía urbana de las ciudades del *Fretum Gaditanum*, en las cuales las instalaciones industriales están plenamente integradas en el *pomerium* urbano, alternando con otros edificios de usos diversos, como en *Baelo* o *Carteia* (BERNAL, 2006), en una dinámica bien conocida en *Hispania*, como ilustra recientemente el caso de *Barcino* (BELTRÁN, 2001) y el de tantas ciudades norteafricanas (WILSON, 2002).

#### 2.2.4. EL TERRITORIUM

Es difícil realizar una propuesta precisa sobre el agro dependiente jurídico-administrativamente de la ciudad de *Treducta*, ante la ausencia de estudios territoriales intensivos al respecto. Evidentemente, desde época augustea con la fundación de la misma debieron adjudicarse a sus colonos terrenos dependientes con antelación de la *Colonia Latina Libertinorum Carteia*. No sabemos si el taller de El Rinconcillo, vinculado originalmente a *Carteia* ya que inició su actividad a inicios del s. I a.C. cuando aún no existía *Iulia Treducta* (BERNAL y JIMÉNEZ-CAMINO, 2004) cambió de titularidad desde época augustea. Y tampoco si la villa del Puente Grande, en la cual el numerario hispánico hallado es exclusivamente carteiense (ARÉVALO y BERNAL, 2002, 282), podría servir como argumento de que aún dicha zona dependía de *Carteia*, algo que haríamos extensible a la *figlina* de la Venta del Carmen, si aceptamos la restitución de su epigrafía anfórica como C.N.P. *F(iglina) C(a)R(teiana/teiense)*, como se propuso en su momento (BERNAL, 1998b, 181). En tales supuestos, podríamos pensar en el curso del

río Palmones como su límite septentrional, debiendo acudir a la orografía para la determinación de los límites sur y oeste, aspectos sobre los que habrá que profundizar en el futuro.

#### 2.2.5. LA CRONOLOGÍA

Uno de los datos que sí parece afianzarse después del elevado número de intervenciones realizadas es el carácter *ex novo* de la fundación. En ninguno de los dos recintos se han hallado restos anteriores a la época romana estratificados. En casos excepcionales se han hallado restos de talla prehistóricos en posición secundaria (v.g. calle Juan Morrison 4-6, DÍAZ, 2004) o la referencia aislada a un fragmento de cuenco ático y una lucerna helenística en la calle Baluarte, ambos hallazgos en el recinto norte (DE VICENTE Y MARFIL, 1991 b, 119). Para la “villa vieja” coincidimos con otros autores (TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999), en considerar que posiblemente las cerámicas a mano atribuidas al Bronce Final halladas en la intervención nº 38 (LIZ, 1985), sean en realidad manufacturas tardorromanas, muy abundantes en el número 3-5 de la calle San Nicolás. Del momento fundacional tenemos pocas precisiones cronológicas, algunas cerámicas localizadas en la fábrica de las piletas el número 1 de la calle San Nicolás (SALADO y NAVARRO, 1998) junto a algunos contextos cerámicos asociados al *decumanus* (BERNAL 2007, ed.), un depósito por debajo de la calle al norte de San Nicolás 3-5 (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2000) y algunos restos descontextualizados en el nº 7 (JIMÉNEZ, AGUILERA y GARZÓN, 1995) que sitúan el primer asentamiento en un momento aún no precisado del s. I a. C. sobre un promontorio sensiblemente horizontal y sin ninguna altura considerable, terreno apto para el desarrollo de un urbanismo plani-

ficable que no encontraría obstáculos para un desarrollo ortogonal.

Además, contamos con el periodo de inicio de la ceca, establecido en el 12 a.C. (siguiendo a F. Chaves, una síntesis actualizada en GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ, 2001, 370), que constituye la fecha objetiva más fiable, ante la ausencia de otros datos arqueológicos de contraste. A partir de época augustea, y sin solución de continuidad, la ciudad continúa su andadura hasta finales de la Antigüedad Tardía.

### 3. TRADUCTA BAJOIMPERIAL Y TARDOANTIGUA (SS. III-VII D.C.)

Tras el análisis de la información arqueológica para este período resulta significativo constatar cómo, paradójicamente, aumenta el número de intervenciones arqueológicas positivas de este momento (14 frente a las 7 del período anterior), mientras que disminuyen las noticias sobre hallazgos casuales (4 frente a las 15 del período altoimperial). Estos, además, se concentran en el recinto sur, sólo uno es citado en el norte (nº XXIV; DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 142; BERNAL, 1995), por lo que descartamos la posibilidad de la extensión del área urbana hacia la meseta septentrional. Son muy pocos los datos para plantear si este hallazgo responde a un poblamiento disperso, a aglomeraciones urbanas o simplemente a deposiciones secundarias. De las actividades arqueológicas si inferimos una aparente migración en varias fases del área de necrópolis hacia el sur, cuya explicación no resulta sencilla.

La extensión del yacimiento, contrariamente a lo esperado para este período –al me-

nos en el Bajo Imperio–, aumenta. En la villa vieja el perímetro de dispersión de hallazgos ocupa unas 12,1 ha, a las que hay que añadir los 850 metros del solar de la necrópolis de la Avenida de la Marina (nº 72). No es tan significativo el aumento en números absolutos como el hecho de que parece que la población se expande hacia el oeste (véanse las intervenciones nº 80 y 82) y ocupa espacios aparentemente baldíos hasta la fecha. Sin embargo, ello lo hace sin dejar de asentarse, al menos en la mitad norte, sobre el espacio consolidado (solar de la calle San Nicolás 1, nº 43, 52, 71, y Méndez Núñez, 4, nº 49). Estas nuevas investigaciones nos permiten descartar hipótesis anteriores que hablaban de un decaimiento de la población y su concentración en la zona oeste (GÓMEZ, 1999, 78). Los límites norte, este y sur del recinto sur se mantienen, y ahora podemos constatar con seguridad niveles de ocupación en el descenso de la meseta hacia el río (nº 49). Hacia el sureste los restos altoimperiales aparecen colmatados por niveles de esta época (nº 45).

No obstante, hay que tener en cuenta lo dilatado del período analizado que enmascara procesos de ciclo más corto. Seguramente nada tendría que ver la ciudad bajoimperial con la del siglo VI o la de época visigoda. Sin embargo, ambas forman parte de la horquilla analizada. Por ello hemos optado en subdividir el período en tres fases como veremos a continuación, guiados únicamente por la escasa definición de la información arqueológica disponible actualmente.

#### 3.1. LA SECUENCIA OCUPACIONAL

En este vasto período de ocupación, aparentemente ininterrumpida, podemos precisar al

menos tres fases en función de las grandes reestructuraciones del yacimiento:

1. Primera fase (s. III - mediados del VI d. C.). Esta a su vez se ha subdividido en dos momentos (Del s. III a inicios del s. V; y del s. IV - primera mitad del s. VI).
2. Segunda fase (segunda mitad del VI - inicios del VII).
3. Tercera fase (mediados del VII-VIII).

### 3.1.1. *TRADUCTA* ENTRE EL BAJO IMPERIO Y MOMENTOS PREBIZANTINOS (S. III – MEDIADOS DEL VI D. C.)

Cuya característica fundamental es la continuación de las líneas de organización urbana del yacimiento. Nos referimos tanto a los ejes viarios y a la configuración de las fábricas, como a las actividades productivas con respecto al período precedente. No se produce una amortización total del complejo industrial hasta mediados del siglo VI d.C. (en San Nicolás 3-5, BERNAL y otros, 2003), en momentos anteriores a la llegada de los ejércitos imperiales. Este extenso período se puede subdividir en dos momentos, a tenor de la escasa generosidad de la evidencia arqueológica.

3.1.1.1. DEL S. III A INICIOS DEL V. Período documentado muy puntualmente en las intervenciones arqueológicas de la calle San Nicolás (nº 43, 52, 71, véase figura 6). En el número 1, donde en algún momento entre los siglos II y III d.C. se abandonan las canalizaciones del viario que separan los conjuntos A y B (BERNAL y EXPÓSITO, 2006, 307); y en el solar de los números, 3-5 (nº 47 y 48, figura 6), donde se constatan depósitos de este momento al exterior del Conjunto Industrial I,

bajo las pavimentaciones de la zona porticada, pero que no parecen alterar la estructura del complejo (BERNAL y otros, 2003, 177). A este momento pertenecen también los dos únicos epígrafes, un *carmen* y parte de una inscripción honorífica, localizados en contexto arqueológico pero en posición secundaria, uno claramente del s. III y otro de finales del s. II o del s. III (DEL HOYO, 2007).

El principal cambio urbanístico del período se produce por el posible abandono del espacio cementerial que estaba situado sobre la meseta del recinto norte, para desplazarse hacia el sur, muy cerca del emplazamiento de la “villa vieja” pero en un lugar también periférico (figura 6), a un “pequeño islote o península” en la desembocadura del Río de la Miel (BRAVO, DORADO Y VILA, e.p.). De hecho, si el emplazamiento del río coincidiera con el actual, cuestión que no estamos en condiciones de probar, la necrópolis se situaría en una relación semejante con respecto a la ciudad: frente al área urbana y al otro lado del río. Desconocemos las causas de este acercamiento, o visto de otra forma, no podemos explicar satisfactoriamente por qué la necrópolis altoimperial se sitúa tan lejos del área urbana. Es posible plantear a nivel hipotético, ya que no contamos con datos de contrastación, dos cuestiones para explicarlo. Por un lado, que en realidad no se tratase de la necrópolis de *Traducta*, sino que tuviera alguna relación con los hallazgos del recinto norte. Y por otro, que el Río de la Miel formara una pequeña ensenada en su desembocadura y no fuera posible situar la necrópolis más cerca, teniendo en cuenta su emplazamiento al otro lado del río. Posteriormente, la dinámica fluvial terminaría por colmatar la desembocadura y aparecerían barras de arena en forma de islas o penínsulas. El planteamiento de un área inundada coinci-

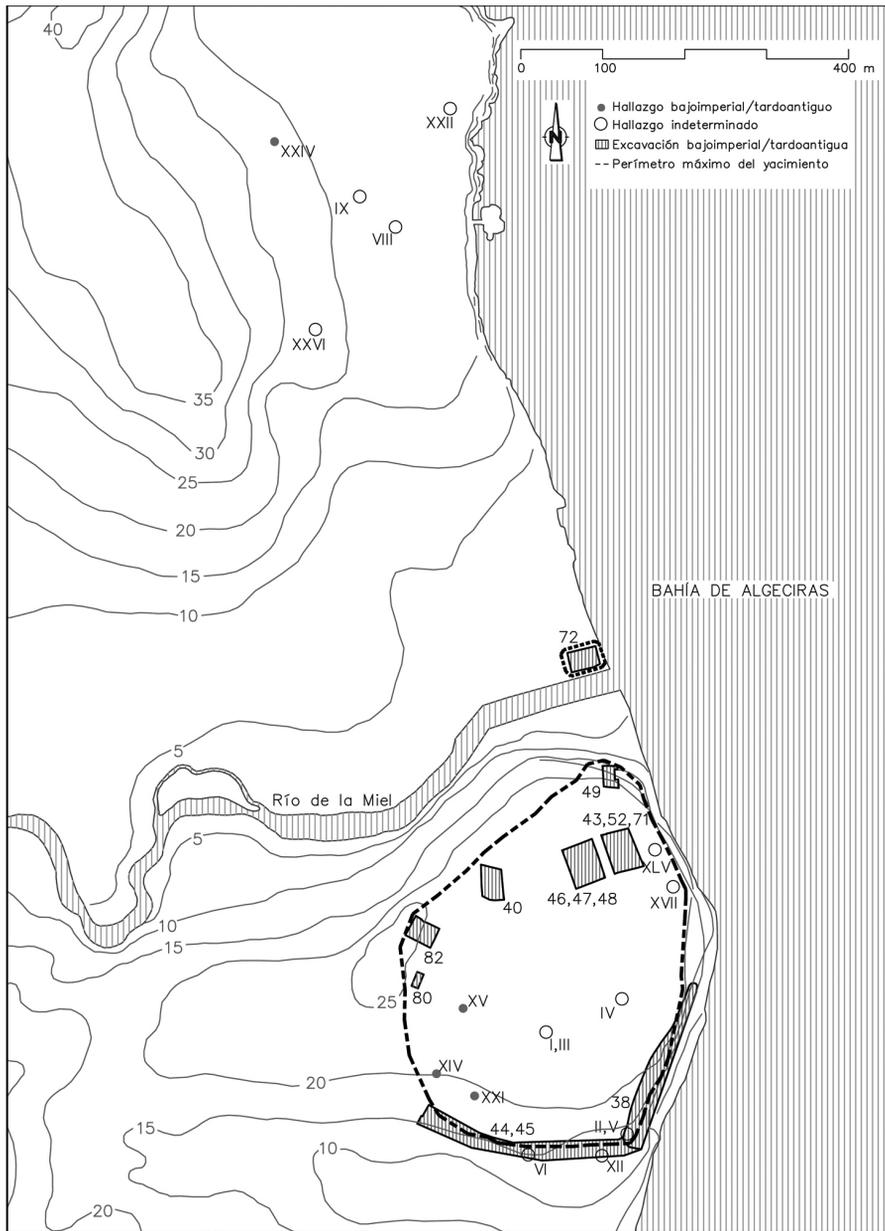


FIG. 6.- Propuesta interpretativa de Tructa en época tardorromana, integrando los datos tanto bajoimperiales como tardoantiguos. Las curvas de nivel, la línea de costa y el cauce del Río de la Miel (actualmente soterrado) han sido restituidos a partir del plano de Oskar Jürgens, de 1926, publicado en *Spanische Städte*, Hamburgo.

dente, grosso modo, con la zona baja de la ciudad norte y con el área situada por debajo de la curva de nivel de 5 m.s.n.m. ha sido tratado a nivel teórico en varios trabajos (TOMASSETTI y otros, 2003; JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2005). Esta hipótesis se ha fundamentado en la escasez de restos anteriores al s. XII en la zona baja de la ciudad y en la documentación de una estructura denominada “arrecife”, relacionada posiblemente con un camino edificado para sortear una zona inundable (TOMASSETTI y TORREMOCHA, 2000). Posteriormente, la intervención realizada en la calle José Santacana, 16 (nº 69) reconoció un nivel de arenas que continuaba unos dos metros por debajo del nivel del mar actual, que fue interpretado como acúmulos de arenas de una zona marismosa (MONTERO y LORENZO, 2005). En cualquier caso echamos de menos la confirmación de la dinámica geomorfológica de la zona a partir de estudios monográficos, en este sentido se están empezando a incluir análisis geo-arqueológicos en las intervenciones practicadas en Algeciras por recomendación del Departamento de Arqueología de la Fundación Municipal de Cultura.

Sea como fuere el panorama parece cambiar en el siglo III: en la desembocadura del río habría emergido entonces, si hacemos caso a la interpretación paleo-geográfica anterior, una isla o península en la que se instaló una necrópolis (BRAVO, DORADO y VILA, e. p.). Este nuevo cementerio datado entre finales del siglo III y el V d. C. por sus excavadores, fue exhumado durante una intervención desarrollada durante el año 2005, en la que se documentaron 69 inhumaciones (se comprobaron indicios de otros cuatro individuos en los perfiles), la mayoría de las cuáles responden a un ritual de enterramiento en fosa simple con el cadáver en decúbito supino. Del

estado de la mayoría de las clavículas, sus excavadores han inferido que los individuos pudieron ser amortajados y de la localización de clavos en las sepulturas, la posibilidad de que fueran inhumados en ataúdes o en parihuelas. Un grupo importante de enterramientos, perteneciente exclusivamente a neonatos, fue enterrado en ánforas (BRAVO, DORADO y VILA, e. p.). En cuanto a sus características espaciales, no parece que haya una ordenación del espacio, ni una norma en cuanto a las orientaciones, aunque predomina la E-O. Si se han detectado hasta cinco fases sucesivas de enterramiento en un área de unos 850 m<sup>2</sup>. Este dato nos hace reflexionar sobre una posible limitación del espacio funerario que quizás fuera la causa de su definitiva amortización (BRAVO, DORADO y VILA, e. p.).

No hay indicios arqueológicos de abandono generalizado de las fábricas conserveras en el s. III, pues las únicas amortizaciones de piletas acontecen en c/ San Nicolás a finales del s. II d. C. (BERNAL, 2007, ed.). Este hecho, unido a la ausencia por el momento de niveles de abandono de dicho momento, hace pensar en una época no muy traumática para el asentamiento, cuya continuidad parece la tónica dominante.

3.1.1.2. ÉPOCA VÁNDALA HASTA LA PRIMERA MITAD DEL S. VI. A finales de este período se documenta un cese generalizado de la industria conservera que habría funcionado sin cesuras aparentes desde el siglo I, así como una reorganización del barrio industrial. Este fenómeno coincidente con un posible receso de la producción agropecuaria en la Bahía de Algeciras: recordamos el abandono de la cercana villa del Puente Grande/Ringo Rango a principios del s. V d. C., quizás como resultado del paso de los vándalos (BERNAL

y LORENZO, 2002). Si bien no se produce el abandono del asentamiento y como veremos a continuación tampoco se ha detectado una contracción del perímetro urbano.

La organización espacial del barrio se mantiene, ya que no se constata la invasión de los ejes viarios por construcciones o la instalación de nuevas estructuras sobre las fábricas. Éstas últimas reducen, eso sí, el número de unidades de producción, como señalábamos más arriba, ya que hemos constatado el abandono de algunas piletas en el período altoimperial, en concreto tres en el Conjunto I (BERNAL y otros, 2003), así como el definitivo abandono de algunas fábricas de la c/ San Nicolás 1 a lo largo del s. V d. C. (SALADO y NAVARRO, 1998; BERNAL, 2007, ed.). Sin embargo, la orientación y distribución topográfica de las fábricas se mantiene. De esta época son los rellenos que amortizan una habitación excavada en el extremo sureste de la meseta (NAVARRO y TOMASSETTI, 1998, nº 45), que por la cercanía a las piletas localizadas en la intervención nº 38 es posible relacionar con el área productiva y que permiten especular la extensión del área industrial hasta este lugar.

En algún momento entre los siglos IV y VI, suponemos que cuando la necrópolis de la Avenida de la Marina ya no funciona, se habilita un nuevo espacio cementerial, esta vez en la misma meseta donde se sitúa la ciudad y al oeste de ésta. La nueva necrópolis, aún inédita y conocida a partir de una noticia publicada en las Primeras Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 140), está situada en el extremo suroeste de la meseta, en un área periférica (nº XIV). Las intervenciones practicadas un poco más al oeste han determinado la ausencia de

poblamiento más allá de este solar, aunque parece que se asienta amortizando una zona habitada en el altoimperio, a tenor de la vajilla datante localizada en el mismo solar. El principal problema para el estudio de esta necrópolis es que su hallazgo se produjo como consecuencia de una obra de edificación no controlada arqueológicamente, por lo que no podemos hacer mayores precisiones cronológicas: sólo tenemos noticias de que en el ajuar de una de las tumbas había un plato de AR-SW-D. Gracias al esfuerzo, del entonces director del Museo Municipal, contamos con una descripción exhaustiva de algunos restos aparecidos y sobre todo la noticia de la observación directa de una tumba de inhumación en uno de los perfiles de la obra, la cual “presentaba restos humanos en posición *decúbito supino*, y un ajuar compuesto por dos puntas de lanza, un regatón, una hojita de cuchillo” y el citado plato de *terra sigillata* (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a, 140).

Resulta interesante recordar que en la vecina *Carteia* los edificios bajoimperiales y las calles del barrio meridional (zona de las termas) fueron completamente cubiertos por niveles de derrubio y de acumulación aluvional de depósitos de la cercana ladera que han sido fechados entre el 490-525/530 d. C. (BERNAL, IGLESIAS y LORENZO, 2005): es decir, que la zona baja de la ciudad se encontraba “semi abandonada”. Con posterioridad se instaló sobre esta zona una gran necrópolis de inhumación de época bizantino-visigoda (BERNAL, 2007), un fenómeno quizás similar –también en el tiempo– a lo sucedido en *Treducta*, que futuras investigaciones deberán aclarar.

Asimismo, la ingente actividad comercial en la ciudad ha sido evidenciada a través de

las cerámicas de importación y los alimentos procedentes del Norte de África, de Italia o de la *Pars Orientalis* del Imperio (una síntesis, con datos de c/ San Nicolás, en AA.VV., 2004, 232-237): todo ello confirma la apertura de su puerto a las rutas mediterráneas y atlánticas y la intensidad de una vida urbana aún desconocida arqueológicamente.

### 3.1.2. *TRADUCTA* BIZANTINA: MEDIADOS DEL VI A ¿LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL S. VII?

Correspondiente con la ocupación bizantina de la ciudad y de su área de influencia (recordamos la toma de Ceuta por los imperiales en el 533/534 y su constatada presencia en la costa peninsular hasta la segunda década del s. VII con la caída de *Malaca* y *Carthago Spartaria*, si bien su permanencia fue claramente posterior en *Septem* y las Baleares -VALLEJO, 1993; BERNAL, 2004), se producen grandes transformaciones urbanísticas, al desaparecer por completo el barrio industrial. Sobre los niveles de abandono, documentados por primera vez en c/ San Nicolás 1 (NAVARRO, TORREMOCHA y SALADO, 2000), se instalan ahora nuevas construcciones, de las que tenemos constancia a partir de la detección de canalizaciones y cimentaciones en el Conjunto Industrial A del mismo solar (figura 5, a), en recientes actuaciones (BERNAL y EXPÓSITO, 2006). Apenas se conservan estructuras por el elevado grado de arrasamiento de la zona, pero podemos constatar la amplia ocupación de este sector de la Villa Vieja (niveles de derrumbe en diversos contextos de los solares de la c/ San Nicolás 1 y 3-5), y su extensión hacia el cauce del río, donde los niveles tardorromanos y el pavimento de la calle Méndez Núñez (nº 49) son ahora de-

finitivamente amortizados y cubiertos por un nivel de derrumbe.

La ciudad se extiende hacia el oeste, ocupando una zona aparentemente deshabitada en el altoimperio. Tanto en las excavaciones de la calle Doctor Fleming, 6 (nº 80) como en el solar de la calle Alexander Henderson (nº 82), la ocupación bizantina se superpone directamente a los niveles geológicos. En el primero (JIMÉNEZ-CAMINO, 2007) se llegan a documentar hasta dos fases datadas en este momento: en el sondeo 1, sobre un potente vertido de basuras de un metro de potencia, con un centenar de fragmentos de fauna terrestre y otro tanto de restos cerámicos muy fragmentados, se levantará un pavimento a base de grandes lajas de esta misma época. Lo exiguo del diagnóstico, dos sondeos de 3x3, no permitió hacer interpretaciones en cuanto al uso del espacio, aunque sí sobre la consolidación del poblamiento en la zona. Mejores apreciaciones se hicieron en una intervención cercana, la desarrollada en la calle Alexander Henderson, 19-21 (TOMASSETTI, 2006), donde se hallaron dos edificios, uno de gran envergadura, a juzgar por la amplitud de sus muros (1,20 metros de ancho), del que se localizó su esquina noroeste, y otro que se situaba junto al anterior y que se ha interpretado como almacén por contener en su interior al menos nueve ánforas.

Tenemos constancia de la extensión del yacimiento hacia el norte hasta el solar de la calle Méndez Núñez (nº 49), punto a partir del cual la meseta cae suavemente para encontrarse con el cauce fluvial, y donde se localizaron potentes niveles de vertidos antrópicos y en menor medida naturales que colmatan esta ladera. Con la misma dirección (SO-NE) y

desnivel (con un máximo de 36 cm) de estos vertidos, aunque sin relación estratigráfica directa, ya que se hallan en sondeos diferentes, se sitúa un pavimento de cantos con restos de actividad metalúrgica (BERNAL, IGLESIAS y LORENZO, 2007). Desgraciadamente no se pudo ampliar la intervención para determinar los límites y funcionalidad del pavimento, que podría formar parte de un patio o habitación de trabajo relacionada con el trabajo del metal, lo que se dedujo de la cantidad de restos de escoria y hallazgos metálicos integrados en el mismo. Sus excavadores también interpretaron que podría tratarse, dada su inclinación, de una rampa relacionada con el acceso a las instalaciones portuarias que suponemos adyacentes en base a comparaciones con otras épocas. Sabemos que en época moderna y contemporánea la desembocadura del río era un puerto natural. Hemos de intuir que *Traducta*, con una economía volcada desde antiguo en la exportación conservera, tendría algún tipo de instalación portuaria en el río, protegida de los vientos dominantes. Sin embargo, el cauce del río había de situarse más hacia el norte de la intervención nº 49, dada la comparación de las cotas absolutas a las que se halla el citado pavimento (entre 4,39 y 4,03 m.s.n.m.) y teniendo en cuenta que el nivel del mar no ha debido de cambiar mucho, si valoramos el dato según el cual la necrópolis de la Avenida de la Marina está en funcionamiento entre el s. III y el s. V, en la misma desembocadura del río, y con sepulturas alojadas a una cota de entre 0,34 y 1,24 m.s.n.m. Sin embargo, es difícil aventurar hipótesis sobre la conformación del cauce y su trazado sin estudios geomorfológicos específicos.

Planteamos a nivel hipotético, incidiendo en que el mencionado pavimento de la c/ Méndez Núñez responda a una rampa, la posibilidad

de que su prolongación hacia el sur responda al desarrollo de un antiguo *cardo*, puesto que su continuidad en este sentido coincide con los vacíos existentes entre las factorías (figura 5, a). Es además plausible que el Conjunto Industrial I (figura 5, I) tenga su acceso en este lado, puesto que es el único que no está totalmente cercado por piletas. Por último, señalar que si prolongamos un eje viario desde el citado pavimento en la c/ Méndez Núñez hasta el *decumanus* que une los conjuntos de la calle San Nicolás, la ortogonalidad es manifiesta, como recogemos en la propuesta hipotética del viario ilustrada en la figura 5. Quizás nos encontremos ante la fosilización de los antiguos ejes viarios altoimperiales, en funcionamiento aún en el s. VII d.C. Recordamos que en la vecina *Septem* se localizó un tramo de un pequeño eje viario aún activo en época bizantina (BERNAL y otros, 2005).

Nada sabemos por el momento de las actividades productivas de la ciudad, a excepción de la dedicación comercial deducible del número de los objetos de filiación oriental y norteafricana recuperados. Destacar que en los momentos de abandono se han detectado dos posibles niveles de incendio, uno en el almacén de la calle Alexander Henderson (TOMASSETTI, 2006) y otro en uno de los sondeos de la calle San Nicolás, como así se había interpretado inicialmente (NAVARRO, TORREMOCHA y SALADO, 2000), teóricamente en consonancia con las violentas destrucciones detectadas en *Malaca* (AA.VV., 2000) o en *Carthago Spartaria* (RAMALLO y RUIZ, 1998, 38-48). Habrá que esperar a nuevas intervenciones antes de aventurarse a plantear un abandono violento y generalizado de la ciudad por los ejércitos visigodos, puesto que este nivel no aparece ni en la calle Doctor Fle-

ming, ni en la ya citada c/ Méndez Núñez, ni en otras excavaciones de la c/ San Nicolás.

En cuanto, a la expansión de la ciudad en este momento, lo que parece probado hacia el oeste de la ciudad con las intervenciones reseñadas, tenemos que igualmente esperar a la valoración de los datos en la mitad sur de la meseta, donde hasta la fecha, dada la escasez de intervenciones no se ha localizado aún su presencia.

### 3.1.3. *TRADUCTA* ¿VISIGODA? (MEDIADOS DEL S. VII - S. VIII)

En el solar de la calle Alexander Henderson, 19-21, junto a los edificios de la fase anterior, se instala un cementerio integrado por 26 sepulturas. Una de estas tumbas se excava al interior del gran edificio y otra cortará uno de los muros de cierre del almacén, de lo que se deduce que el área cementerial inicia su andadura cuando al menos el almacén estaba abandonado (TOMASSETTI, 2006). Es por ello que se ha planteado la filiación visigoda del cementerio, ya que éste se instala cuando la estancia bizantina está totalmente amortizada. El análisis de una muestra de fémur de uno de los enterramientos mostró unos resultados no contradictorios con la datación estratigráfica al aportar una fecha calibrada entre el 562-692 d.C. (MESTRES, 2007; TOMASSETTI, 2006). El resto de las tumbas se disponen alrededor de estas construcciones. Sólo se han determinado dos tipos de enterramiento: uno, con cinco sepulturas en fosa simple; y otro, en cista de mampostería con veintiuna sepulturas, ambos tipos sellados con cubierta de lajas. Una de las características más sobresalientes de la necrópolis es la ausencia de ajuar en todas las tumbas, lo que contrasta

por ejemplo con lo observado en *Carteia* (BERNAL, 2007) y otras necrópolis rurales de los alrededores (BERNAL y LORENZO, 2000). Otra diferencia notable con la necrópolis de la antigua *Colonia Latina Libertinorum* sería el carácter civil de los personajes inhumados en Algeciras. Mientras que en *Carteia* se presume la adscripción militar del cementerio a partir de la ausencia de mujeres y la edad de los varones, como propuesta (hipótesis de F. Salvador necesitada de contrastación antropológica/paleopatológica; BERNAL y LORENZO, 2000; BERNAL, 2007), en *Traducta* el reparto de sexos está muy igualado (11 hombres frente a 8 mujeres y 8 alofisos), según el estudio realizado por D. Alfonso Palomo Laburu (TOMASSETTI, 2006). Además, aparecen representados casi todos los grupos de edad.

Dichos hallazgos funerarios, claramente del s. VII, permiten revitalizar la propuesta de la existencia de una posible basílica en las inmediaciones de la necrópolis (figura 7), siguiendo la conocida costumbre tardorromana de la *tumulatio ad sanctos* (GODOY, 1995). No obstante, la ausencia de enterramientos en la excavación realizada en la cercana c/ Doctor Fleming 6 (nº 80) permite valorar que o bien dicho cementerio se extendía únicamente hacia el norte y noreste o bien que la necrópolis convivía con otros ámbitos urbanizados no estrictamente funerarios, como es lo habitual en la Antigüedad Tardía a través de la conocida "invasión funeraria" de las ciudades (BROGIOLO y CANTINO-WATAGHIN, 1998).

No muy lejos, cuando se produjeron las obras para la realización del edificio Cristina IV, se halló un vaso litúrgico datado entre los siglos VI y VII. En aquel momento se interpretó su indudable función ritual y ponía en

la pista de un posible centro litúrgico en los alrededores (propuesta de J.I. de Vicente y P. Marfil, desarrollada en BERNAL y LORENZO, 2000, 125-127).

---

#### 4. EL FINAL DE *TRADUCTA* Y EL TRÁNSITO A LA EDAD MEDIA

---

Hasta ahora, se había planteado, a modo de hipótesis, la reducción del asentamiento en el siglo VII, su contracción a un área denominada “acrópolis”, situada al suroeste de la meseta y la posible continuación de este hábitat desde momentos muy tempranos de la conquista islámica, en base a una cita del Fath al-andalus que señala la construcción, en fecha posterior al año 780, de la mezquita alhama en el emplazamiento de una antigua iglesia (TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999, 110). Lo cierto es que poco ha podido ser constatado en este sentido arqueológicamente. Es muy posible que en el recinto de la villa vieja se localizara un lugar de culto en la zona suroeste en base al hallazgo del vaso litúrgico y del cementerio de la calle Alexander Henderson. Sin embargo, no podemos probar la instalación del primer contingente árabo-beréber en este lugar. Hasta ahora en ninguna de las intervenciones arqueológicas realizadas en el recinto sur se han documentado niveles, ni materiales, anteriores a la baja edad media. Las estratigrafías parecen demostrar de forma unívoca que sobre un nivel de los siglos VI o VII se superponen restos de época tardo-medieval. Esto se desprende de lo documentado en las actuaciones desarrolladas en la c/ Doctor Fleming, 6 (nº 80), Alexander Henderson, 19-21 (nº 82), San Nicolás, 1 (nº 52, 71), San Nicolás, 3-5 (nº 46-48), Méndez Núñez, 4 (nº 49) y Huerta del Carmen (nº 45).

Hasta la fecha los niveles islámicos más antiguos se han documentado sin excepción en el recinto norte (véase SUÁREZ, TOMASSETTI y JIMÉNEZ-CAMINO, 2005; JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2005), con seguridad a partir de la segunda mitad del s. IX, en adelante. De todo ello se desprende que por causas no conocidas los musulmanes prefirieron no asentarse sobre la ciudad visigodo-bizantina y lo hicieron en un lugar diferente.

---

#### 5. SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

---

Como se ha podido comprobar en las páginas precedentes, se trata ésta de la primera propuesta de investigación encaminada a la valoración de la topografía y el urbanismo de *Treducta* basada en documentación arqueológica fiable. Con anterioridad han sido múltiples las propuestas y notables los avances conseguidos por los diversos investigadores (DE VICENTE y MARFIL, 1991 a; TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 1999; GÓMEZ, 1999; BRAVO, 2003 y 2004), si bien todo ello se ha basado mayoritariamente en hallazgos casuales descontextualizados arqueológicamente, con los problemas inherentes derivados de su análisis histórico.

La primera propuesta que hemos hecho, que no es en absoluto novedosa, es incidir en que la ciudad romana y tardoantigua de *Treducta* se sitúa en la “Villa Vieja/recinto sur” de Algeciras. Se trata de una cuestión asumida desde hace muchos años por los investigadores en ámbito comarcal y regional, si bien existen discrepancias en otros ámbitos, derivadas de las diversas propuestas esgrimidas por otros autores, que han situado a la “ciudad trasladada” en Tarifa o en otras localizaciones. Los

argumentos existentes para defender tal propuesta no son irrefutables, pero sí los más lógicos y coherentes con el registro arqueológico disponible. Básicamente, como se ha comentado con anterioridad, el hecho de que se sitúe en esta localidad, entre *Carteia* y *Baelo Claudia*, hitos itinerarios bien localizados, el mayor yacimiento arqueológico preislámico con entidad para ser plenamente urbano (un ciudad con unas 11 hectáreas), que además presenta una ocupación ininterrumpida entre época augustea y bizantina/visigoda. Y además, la importancia de los hallazgos exhumados en la c/ San Nicolás en los últimos años, que presentan signos inequívocos de un asentamiento urbano: edificios con finalidad pesquero-conservera agrupados en *insulae*; existencia de viario, con un gran *decumanus* de notable anchura (que no tildamos de *maximus* por prudencia aún ante la inexistencia de datos sobre las demás calles) y la posibilidad de otros *cardines* y *decumani*, de trazado aún hipotético; además de otros datos indirectos como la presencia de inscripciones y los primeros hallazgos contextualizados de la ceca de *Traducta* aparecidos en las recientes excavaciones.

Otro de los aspectos que se derivan de este estudio es la aparente ausencia de ocupación más allá de la estrictamente funeraria en la “Villa Nueva/recinto norte” de Algeciras. Como se ha ilustrado detalladamente, las informaciones existentes con anterioridad se basan exclusivamente en hallazgos casuales, con la complejidad derivada de su análisis. Adicionalmente, la treintena de excavaciones arqueológicas preventivas realizadas en este sector en los últimos quince años se muestran reveladoras al respecto, ya que no han aparecido evidencias directas de ocupación preislámica, limitándose los hallazgos a algunas cerámicas romanas residuales. No des-

cartamos en el futuro que aparezcan evidencias de ocupaciones suburbanas tales como *villae* u otros aditamentos de la ciudad (acueductos, canteras...), si bien lo que hemos podido descartar con rotundidad es la existencia de una “ciudad” en dicho sector, limitándose la *Traducta* de las fuentes y la numismática al solar de la “Villa Vieja” de Algeciras.

Respecto a la topografía urbana, y una vez aclarada la localización de la ciudad, se han tratado de establecer los límites del perímetro urbano. Se han analizado para ello las presencias o ausencias de hallazgos romanos/tardorromanos en las diferentes actividades arqueológicas de urgencia, habiendo confirmado que el asentamiento se desarrolla por toda la “acrópolis”, como sería lógico pensar apriorísticamente. Atendiendo a los hallazgos arqueológicos se han tratado de advertir los cambios en la topografía y en las áreas funcionales a lo largo del tiempo, como se ha detallado ampliamente en los apartados precedentes. Surgen, no obstante, algunas cuestiones de compleja hermenéutica ante la parquedad de datos. Entre ellas, la aparente importancia de la superficie de la ciudad bajoimperial, que no solamente igualaría al de la *Traducta* altoimperial, sino que además ampliaría su perímetro hacia el oeste: por cierto, una dinámica similar –la del mantenimiento de la superficie en la Antigüedad Tardía– que también encontramos en otros asentamientos del *Fretum Gaditanum* como *Carteia* (BERNAL, 2007). O los “problemas de latitud” que encontramos con la por el momento única necrópolis del asentamiento, que va cambiando de lugar a lo largo del tiempo: de su situación en la Villa Nueva, muy alejada de la ciudad en el Alto Imperio a su acercamiento a la margen izquierda del Río de la Miel en el Bajo Imperio, para localizarse intramuros en época posiblemente ya visigo-

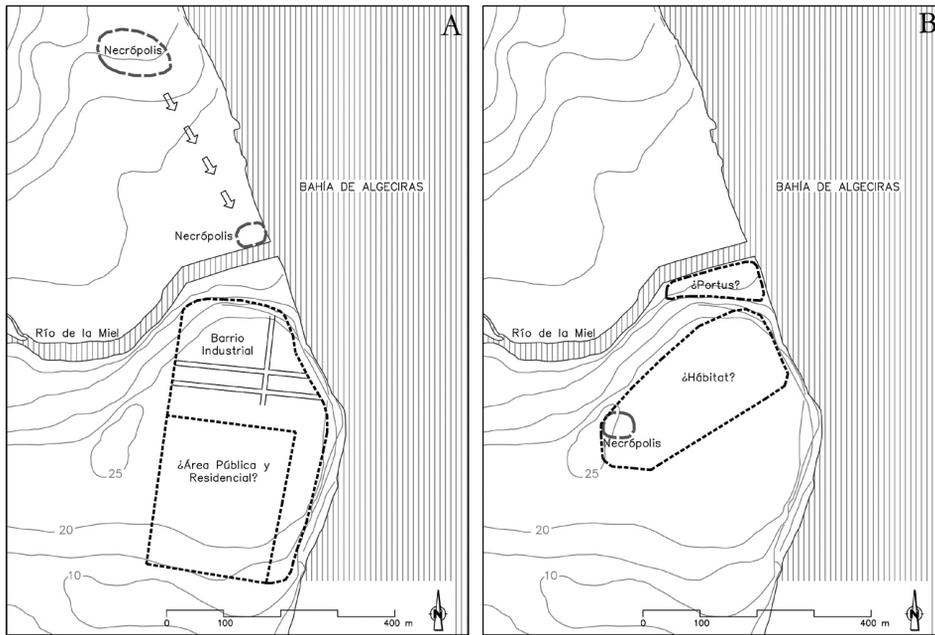


FIG. 7.- Esquemas interpretativos de las áreas funcionales urbanas de Traducta en época imperial (A) y en momentos bizantinos/visigodos (B).

da. Esta “migración” funeraria deberá ser objeto de estudio microespacial en los próximos años, ya que el cambio a lo largo de época imperial, así como el abandono y la “perdida de la memoria sacra” de las dos primeras instalaciones no son aspectos habituales en la Antigüedad Clásica. Asimismo, será importante valorar si existió una única necrópolis septentrional en *Traducta*, como todos los indicios arqueológicos inducen a pensar, o si bien existieron otros cementerios periurbanos actualmente desconocidos (¿al sur o suroeste, las zonas menos conocidas arqueológicamente?), como en algunas ciudades del entorno como *Baelo Claudia* (necrópolis sureste y de la “Puerta de *Gades*”). No obstante, insistimos en el estado embrionario de las investigaciones, por lo que deberemos esperar a nuevos hallazgos para contribuir a sustentar las hipótesis que se

plantean en estas páginas, cuyo objetivo no ha sido otro que estimular la investigación.

Como perspectivas de investigación a corto y medio plazo, destacamos las siguientes en clave diacrónica.

En primer término, profundizar sobre la ciudad de primera época, ya que son mínimos los datos de época augustea y altoimperial, limitados por el momento a la ceca y a los exiguos hallazgos de Alexander Henderson, 26-28, c/ San Nicolás y otros restos de compleja filiación (Anexo I): no olvidemos que en las zonas en las cuales el registro está bien conservado (como en la propia c/ San Nicolás), las estructuras tardorromanas enmascaran las fases de ocupación precedentes. Será importante incidir en el estudio de la *translatio* poblacional de mauretorromanos

de *Zilli*, así como las conexiones norteafricanas. Por el momento no se ha advertido indicio alguno en el registro arqueológico al respecto –aunque es cierta la práctica ausencia de contextos de esta época–, siendo muy interesantes las perspectivas de investigación.

Otro de los aspectos de interés es incidir en la dualidad existente entre las dos grandes ciudades de la Bahía: *Carteia* y *Treducta*. La *deductio* de la segunda en época augustea y la ceca deben ser reflejo del interés del *Princeps* por recalcar el poder imperial frente a unos ciudadanos que fueron rebeldes y afectos a la causa pompeyana en la generación precedente (son interesantes las reflexiones al respecto de BRAVO, 2005 a y b). La repartición de mercados y las áreas de influencia en cada caso son líneas a desarrollar en el futuro, especialmente desde la perspectiva de la circulación monetar. Asimismo, aclarar si el “Puerto Blanco” de las fuentes itinerarias (*Portus Albus*) se vincula a las estructuras portuarias de Algeciras (situadas en la desembocadura del Río de la Miel) como se ha propuesto o bien al río Palmones, donde debieron situarse las salinas de evaporación solar que le pudieron haber dado nombre.

Para época imperial será importante dedicar esfuerzos a evaluar la zona pública de la ciudad, para lo cual son claves actuaciones arqueológicas en el interior del Parque Smith. Solamente nuevos hallazgos podrán precisar el carácter público y/o habitacional de este sector central del Parque de las Aca-cias (figura 7), el cual permanece “virgen” arqueológicamente por ser reserva natural en el planeamiento municipal. No obstante, antiguos hallazgos ya referidos como la aparición de un “mosaico” al sur del Hotel Reina Cristina reflejan a la perfección la potencialidad de este área para los próximos años.

También será importante incidir en la dinámica de la ciudad en pleno s. III d.C., pues no hay argumentos de momento para plantear ni una retracción del poblamiento ni abandonos generalizados.

El estudio en curso de desarrollo de los hallazgos en la c/ San Nicolás deparará a corto plazo importantes novedades sobre los ss. V y VI, especialmente de sus fábricas salazoneras.

Ya se ha indicado la importancia de *Treducta* en época bizantina, pero aún no sabemos hasta cuando permaneció la ciudad bajo la órbita de los imperiales constantinopolitanos. ¿Fue conquistada en la segunda década del s. VII tras la caída de *Malaca* y *Carthago Spartaria*? ¿O permaneció en la órbita bizantina bajo la influencia de *Septem*, que no fue abandonada al menos hasta finales del s. VII? Recordamos que no hay cecas visigodas en la zona, frente a lo que sí sucede en otras ciudades reconquistadas como *Asido* o la propia *Gades*. Y el episodio del famoso Conde Don Julián –*Comes Iulianus*– cuya etimología ha hecho verter ríos de tinta sobre su carácter de gobernador bizantino del Estrecho con sede en *Treducta*, desde donde se produjeron las primeras invasiones a inicios del s. VIII.

Son pues, muchas las perspectivas de investigación arqueológica sobre *Treducta* para los próximos años, a las que se suma el estudio general y exhaustivo de las actuaciones arqueológicas urbanas. Ha surgido precisamente de la mano de la Arqueología Preventiva la posibilidad de reevaluar el pasado preislámico de Algeciras, en un ejercicio intelectual con argumentos directos y otros ex *silentio* que deberán ser precisados en el futuro con nuevas aportaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2000): "Malaca bizantina. Primeros datos arqueológicos", *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Cartagena 1998)*, pp. 271-278.
- AA.VV. (2004): *Garum y salazones en el Círculo del Estrecho. Catálogo de la Exposición, Granada*.
- ALEMANY, J. (2005): *Entre dos mares y dos continentes. 100 años de Historia*. Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Madrid.
- ARÉVALO, A. y BERNAL, D. (2002): "Los hallazgos monetales", en D. Bernal y L. Lorenzo eds., *La villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios). Una ventana a la economía de la Bahía de Algeciras entre el s. I y el V d.C.*, Huelva, pp. 279-282.
- ARÉVALO, A. y BERNAL, D. (2007, eds.): *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones en el barrio industrial (2000-2004)*, Salamanca.
- ARÉVALO, A. y MORA, B. (2007): "Las monedas", en D. Bernal, ed., *Las factorías de salazón de Treducta. Resultados preliminares de las excavaciones en la c/ San Nicolás de Algeciras*, Algeciras, en prensa.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2001): *De Barcino a Barcinona*, Barcelona.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1977): "Problemas de la morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo. Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas", *Methodes classiques et methodes formelles dans l'étude des amphores*, Ecole Française de Rome, Roma, pp. 97-131.
- BERNAL, D. (1995): "Aportación al conocimiento de Algeciras en época tardorromana: las lucernas de tipo paleocristiano de su Museo Municipal", *Almoraima*, 13, pp. 137-148.
- BERNAL, D. (1998a): "La producción anfórica en la Bahía de Algeciras en época romana", en *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen, Los Barrios (Cádiz)*. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 19-42.
- BERNAL, D. (1998b): "Las ánforas de producción local: tipología, caracterización y epigrafía", en *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen, Los Barrios (Cádiz)*. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 143-198.
- BERNAL, D. (2004): "Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones", *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna (I. Pérez y P. Bádenas)*, Colección Nueva Roma 24, C.S.I.C., Madrid, pp. 61-99.
- BERNAL, D. (2006): "La industria pesquero-conserva en el Círculo del Estrecho. Consideraciones sobre la geografía de la producción", Congreso Internacional *L'Africa Romana XVI* (Rabat, diciembre de 2004), III, pp. 1351-1394.
- BERNAL, D. (2007): "Carteia en la Antigüedad Tardía", en Roldán, L., Bendala, M., Blánquez, J. y Martínez, S., *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz), 1994-1999, Arqueología Monografías 24*, Sevilla, pp. 417-464.
- BERNAL, D. (2007, ed): *Las factorías de salazón de Treducta. Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en la c/ San Nicolás de Algeciras (2000-2006)*, Algeciras, en prensa.
- BERNAL, D., ARÉVALO, A., AGUILERA, L., LORENZO, L., DÍAZ, J. J. y EXPÓSITO, J. J. (2007): "La topografía del barrio industrial. Baelo Claudia, paradigma de la industria conservera urbana hispanorromana", en A. Arévalo y D. Bernal eds., *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones en el barrio meridional (2000-2004)*, Cádiz.
- BERNAL, D. y EXPÓSITO, J. A. (2003): *Informe del control arqueológico en la factoría de salazones romana de C/ San Nicolás nº 1 (Algeciras, Cádiz)*, Inédito.
- BERNAL, D. y EXPÓSITO, J. A. (2006): "Nuevas Cetariae en Iulia Treducta. Avance del control arqueológico en calle San Nicolás, 1", *Almoraima*, nº 33, pp. 293-308.

- BERNAL, D., EXPÓSITO, J. A. y ARAGÓN, E. (2005): *Memoria Preliminar del Seguimiento Arqueológico en la calle San Nicolás, 1 (Algeciras, Cádiz)*, Original inédito depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- BERNAL, D., IGLESIAS, L. y LORENZO, L. (2005): "El abandono de *Carteia* en el s. VI d.C. Resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad", *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Valencia 2003)*, Barcelona, pp. 415-428.
- BERNAL, D., IGLESIAS, L. y LORENZO, L. (2007): "La zona de acceso a los embarcaderos de *Traducta*. La actuación en c/ Méndez Núñez nº 4 (2002)", en D. Bernal, ed., *Las factorías de salazón de Traducta. Resultados preliminares de las excavaciones en la c/ San Nicolás de Algeciras*, Algeciras, en prensa.
- BERNAL, D. y JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2004): "El taller de El Rinconcillo en la Bahía de Algeciras. El factor itálico y la economía de exportación (ss. I a.C.- s. I d.C.)", *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, *BAR Internacional Series*, 1266, vol. II, pp. 589-606.
- BERNAL, D., JIMÉNEZ-CAMINO, R., LORENZO, L., TORREMOCHA, A. y EXPÓSITO, J. A. (2003): "Las factorías de salazones de '*Iulia Traducta*': espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás, 3-5 de Algeciras", *Almoraima*, 29, pp. 163-184.
- BERNAL, D. y LORENZO, L. (2000): "La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis", *Caetaria, Revista del Museo Municipal de Algeciras* nº 3, pp. 97- 134.
- BERNAL, D. y LORENZO, L. (2002): *La villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios). Una ventana a la economía de la Bahía de Algeciras entre el s. I y el V d. C.*, Huelva.
- BERNAL, D., PÉREZ, J. M., LORENZO, L., EXPÓSITO, J. A. y SARVAJAL, S. (2005): "El urbanismo de *Septem* en la Antigüedad Tardía. Novedades de las actuaciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras", *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, pp. 435-446.
- BRAVO, S. (2003): "*Iulia Traducta*: ¿una colonia romana en la Bahía de Algeciras?", *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 2001), pp. 97-120.
- BRAVO, S. (2004): "*Iulia Traducta* y Tingi: dos ciudades romanas en los confines del Imperio", *Atti del XV convegno di studio L'Africa Romana, Ai confini dell'Impero: contatti, scambi, conflitti. Tozeur, 11-15 dicembre 2002*, pp. 651-672.
- BRAVO, S. (2005 a): "La ceca de *Iulia Traducta* (Algeciras, Cádiz): un ejemplo de ideología del poder", *Revista Investigación y Ciencia*, Marzo, Barcelona, pp. 78-84.
- BRAVO, S. (2005 b): "La ceca de *Iulia Traducta* y la implantación de la política de Octavio Augusto en el Campo de Gibraltar", *Caetaria*, 4-5, pp. 83-95.
- BRAVO, S. (2007): *Informe de los trabajos realizados en relación a la Actividad Arqueológica Preventiva en Avda. de la Marina esquina Teniente Riera y Segismundo Moret de Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- BRAVO, S., DORADO, R. y VILA, M. (e.p.): "Una necrópolis de época romana en Algeciras. Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en Avda. de la Marina de Algeciras (Cádiz)", *Actas de las VIII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*, *Almoraima*, en prensa.
- BROGIOLO, J. P. y CANTINO-WATAGHIN, G. (1998): *Sepulture tra IV e VIII secolo. 7° Seminario sul Tardo Antico e L'Alto Medioevo in Italia centro settentrionale*, Mantua.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÉS, P. P. (2006): *Roman Provincial Coinage*, vols. I y II, Bristol (primera edición en 1992).
- CANTO, A. M. (1978): "Una familia bética: los *fabii fabiani*", *HABIS*, 9, pp. 293-310.
- CORZO, R. y TOSCANO, M. (1991): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.

- DE VICENTE, J. I. y MARFIL, P. (1991a): "Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras", *Almoraima*, 5, pp. 127-146.
- DE VICENTE, J. I. y MARFIL, P. (1991b): "Reflexiones en torno al hallazgo de cerámica helenística en Algeciras", *Almoraima*, 6, pp. 119-122.
- DEL HOYO, J. (2007): "Dos nuevas inscripciones altoimperiales", en D. Bernal, ed., *Las factorías de salazón de Traducta. Resultados preliminares de las excavaciones en la c/ San Nicolás de Algeciras*, Algeciras, en prensa.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J. J. (2004): *Informe-Memoria A.A.P. C/ Juan Morrison, 4-6, Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- FERNÁNDEZ CACHO, S. (1992): *Informe de la Carta Arqueológica de "Algeciras"*, Original inédito depositado en el Ayuntamiento de Algeciras.
- FERNÁNDEZ CACHO, S. (1995): "Evolución del poblamiento en el término municipal de Algeciras: una perspectiva arqueológica", *Almoraima*, 14, pp. 9-30.
- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. y otros (2004): *Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cánovas del Castillo, Rafael de Muro, y Santa María, Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, CSIC, Madrid, vols. I y II.
- GODOY, C. (1995): *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (ss. IV-VIII)*, Barcelona.
- GÓMEZ ARROQUIA, M. (2001): "Denominación de la Algeciras romana: problemática de las fuentes antiguas y su interpretación", *Historia de Algeciras, I, De los orígenes a la época medieval*, Diputación de Cádiz, Cádiz, pp. 129-138.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, C. (1999): "Aproximación al urbanismo romano de Algeciras", *Almoraima*, 21, pp. 69-82.
- GUERRERO, I., CANTILLO, J. J. y LORENZO, L. (2007): *Memoria Definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en la c/ Alexander Henderston - San Quintín (Algeciras, Cádiz)*, Inédito.
- IGLESIAS, L. y LORENZO, L. (2002): *Informe definitivo de la intervención arqueológica de urgencia en la Calle Méndez Núñez, nº 4, Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- JACOB, P. (1986): "Cetraria. A propos d'une station du Ravennate", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, pp. 57-59.
- JIMÉNEZ, C., AGUILERA, L. y GARZÓN, E. (1992): *Excavaciones de urgencia en el solar de la calle San Nicolás nº 7, una nueva factoría de salazones en Algeciras, (Cádiz)*, Inédito.
- JIMÉNEZ, C., AGUILERA, L. y GARZÓN, E. (1995): "Excavaciones de urgencia en el solar de la calle San Nicolás nº 7, una nueva factoría de salazones en Algeciras, (Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992*, tomo III: pp. 65-69.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2001): *Avance del informe preliminar. Intervención arqueológica de urgencia. Solar sito en los nº 3 y 5 de la Calle San Nicolás, en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz). 2ª Fase*, Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2002): *Informe preliminar: Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle San Antonio, nº 21, Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2007): *Informe arqueológico del solar de la c/ Doctor Fleming, 6*, Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y GURRIARÁN, P. (2005): "El recinto norte de la Algeciras medieval: dos nuevos elementos de su sistema defensivo", *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004*, *Boletín de Arqueología Yazirí*, 1, pp. 70-95. <http://www.fmcjoseluiscano.com/arqueologia/BAY1s3.pdf>
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y TOMASSETTI, J. M. (2000): *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 3-5 de la Calle San Nicolás en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz). Diagnóstico Previo*, Inédito.

- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y TOMASSETTI, J. M. (2005): "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica". *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004, Boletín de Arqueología Yazirí*, 1, pp. 4-33. <http://www.fmcjoseluiscano.com/arqueologia/BAY1s1.pdf>
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y TOMASSETTI, J. M. (e.p.): *Carta Arqueológica de Algeciras*, Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y OTROS (2004): *Memoria de Actividad Arqueológica de Urgencia: necrópolis islámica del Fuerte de Santiago. 5ª fase. Año 2003*, Inédito.
- LIZ, J. (1985): "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la zona S-E de las murallas medievales de Algeciras (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985*, tomo II, p. 184.
- MAIER, J. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2001): "Excavaciones arqueológicas en el Sector Sur de la Villa Vieja de Algeciras: aportaciones al trazado del recinto fortificado medieval". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*: III, pp. 27-31.
- MESTRES, J. (2007): *Datación por radiocarbano de material óseo de origen humano procedente de la necrópolis situada en la calle Alexander Henderson, 19-21, de Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- MONDÉJAR, P. (1995a): *Sondeos en el Sector SS-1 Huerta del Carmen-Algeciras. Informe arqueológico*, Inédito.
- MONDÉJAR, P. (1995b): *Sondeos en el Paseo de la Conferencia. Algeciras. Informe arqueológico*, Inédito.
- MONTERO, A. I. y LORENZO, L. (2005): *Informe de la intervención arqueológica en la C/ José de Santacana, 16, Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- NAVARRO, I. (1997): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Muñoz Cobos esquina c/ Rocha (Algeciras, Cádiz)*, Inédito.
- NAVARRO, I. y TOMASSETTI, J. M. (1998): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la Huerta del Carmen (Villa Vieja), de Algeciras*, Inédito.
- NAVARRO, I., TORREMOCHA, A. y SALADO, J. B. (2000): "Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época bizantina", *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Cartagena 1998)*, pp. 223-227.
- PASCUAL, J. (2007): "*Cetaria, Barbatus y otros nombres latinos referidos a las antiguas conservas de pescado, y Getares, Barbate y otros topónimos de la costa gaditana*", *Actas del Congreso Internacional Cetariae. Salsas y salazones de pescado en Occidente en la Antigüedad, British Archeological Reports, i.s.*, Oxford, 1686, en prensa.
- PEMÁN, C. (1954): *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, nº 1, 2ª edición. Madrid.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitania*, Madrid.
- PRESEDO, F. J. (1974): "Hallazgo romano en Algeciras", *Habis V*, pp. 189-302.
- RAMALLO, S. y RUIZ VALDERAS, E. (1998): *El teatro romano de Cartagena*, Murcia.
- REMESAL, J. (2002): "Aspectos legales del mundo funerario romano", en D. Vaquerizo, ed., *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, pp. 309-378.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1977): "La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)", *Bimilenario del Acueducto de Segovia, 1974, I.A.P.*, nº 27, pp. 345-349.
- ROLDAN, L., BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ, S. (1998): *Carteia I*, Universidad Autónoma de Madrid y Junta de Andalucía, Madrid.
- ROLDAN, L., BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ, S. (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad púnico-romana de Carteia (San Roque, Cádiz), 1994-1999*, Universidad Autónoma de Madrid y Junta de Andalucía, Madrid.

- ROLDÁN HERVÁS, A. (1974): *Itineraria Hispana*, Granada-Valladolid.
- SALADO, J. B. (1999): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en el solar situado en la calle General Castaños, nº 4 de Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- SALADO, J. B. y NAVARRO, I. (1998): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en calle San Nicolás esquina Emilio Burgos (antiguo Garaje de La Encarnación) en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- SANTACANA y MENSAYAS, E. (1901): *Antiguo y Moderno Algeciras*. Algeciras.
- SEDEÑO, D. (1988): "Sobre la localización de "Julia Traducta". Fuente antiguas y relatos históricos modernos", *Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar, Ceuta 1987*, pp. 812-813.
- SEDEÑO, D. (1989): "Tingentera: un problema en la Hispania Antigua", *X Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I., pp. 927-933.
- SILLIÉRES, P. (1988): "Les villes antiques du littoral septentrional du détroit de Gibraltar", *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, 1987)*, Madrid, I, pp. 791-799.
- SILLIÉRES, P. (1995): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.
- SOTOMAYOR, M. (1969): "Hornos romanos de ánforas en Algeciras", *X Congreso Nacional de Arqueología (Mahón, 1967)*, pp. 389-399.
- SOTOMAYOR, M. (1969-70): "Informe sucinto de la exploración arqueológica realizada en la carretera de El Rinconcillo, en la Bahía de Algeciras", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13-14, pp. 52-57.
- SUÁREZ, J., TOMASSETTI, J. M. y JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2005): "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel: el siglo IX". *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004, Boletín de Arqueología Yazirí*, 1: pp. 34-69. <http://www.fmcjoseluiscano.com/arqueologia/BAY1s2.pdf>
- TOMASSETTI, J. M. (2006): *Excavación Arqueológica Preventiva en c/ Alexander Henderson, 19-21 de Algeciras (Cádiz). Memoria definitiva*, Inédito.
- TOMASSETTI, J. M. y CORZO, S. (2000): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar esquina entre las calles Muñoz Cobos y Santísimo, en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz)*, Inédito.
- TOMASSETTI, J. M. y TORREMOCHA, A. (2000): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la esquina entre las calles Tarifa y Emilio Santacana, de Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- TOMASSETTI, J. M. y OTROS (2003): "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, tomo III, volumen 1: pp. 113-126.
- TORREMOCHA, A. (1994): *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam. Estudio sobre el cerco y conquista de Algeciras por el Rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos a finales de la Edad Media*, Algeciras.
- TORREMOCHA, A. (2005): "Algeciras (siglos VI-X). Aproximación histórico-arqueológica a una ciudad portuaria en la orilla norte del Estrecho" en *Arqueología Medieval*, 9, pp. 105-124.
- TORREMOCHA, A. y NAVARRO, I. (1999): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ General Castaños, nº 8, esquina C/ Joaquín Costa (Algeciras-Cádiz)*, Inédito.
- TORREMOCHA, A., NAVARRO, I. y SALADO, J. B. (1999): "Algeciras romana, bizantina e islámica a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas", *Almoraima*, 21, pp.105-130.
- VALLEJO, M. (1993): *Bizancio y la España tar-doantigua. Un capítulo de historia mediterránea*, Alcalá de Henares.
- VENTURA, A. (1991): "Epigrafía romana de Algeciras. Notas de un nuevo tipo de soporte epigráfico bético", *Almoraima*, 5, pp. 257-264.
- WILSON, A. (2002): "Urban production in the Roman world: the view from North Africa", *Papers of the British School at Rome* 70, Roma, pp. 231-273.

## ANEXOS

PERIODIZACIÓN DE LOS SOLARES CON SECUENCIA ROMANA						
Nº Ref	Localización	S I a.C. – II d.C.	S. III - V	S. 1ª ½ VI	2ª ½ VI – 1ª ½ VII	VII
10	C/ General Castaños, 8	?	---	---	---	---
32	C/ General Castaños, 4	?	---	---	---	---
38	Murallas Villa Vieja		?	---	---	---
40	C/ San Nicolás, 7		?	---	---	---
43,52,71	C/ San Nicolás, 1					---
44	Huerta del Carmen		?	---	---	---
46-48	C/ San Nicolás, 3-5					---
49	C/ Méndez Núñez, 4	---	---			---
72	C/ Av. de la Marina	---		---	---	---
80	C/ Doctor Fleming, 6	---	---	---		---
82	C/ Alexander Henderson, 19-21	---	---	---		---
89	C/ Alexander Henderson, 26-28		---	---	---	---

## ANEXO I

Periodización de los solares con secuencia romana. Las dataciones dudosas (entre interrogantes) se deben en el caso de los dos solares de la calle General Castaños (nº 10 y 32) a la falta de materiales datantes por lo que las hemos correlacionado con la cronología propuesta para el cementerio de la calle

Rafael de Muro (nº VII). En el resto de los casos, sus excavadores las citan como “tardorromanas”, nosotros las hemos incluido en el período III-V, teniendo en cuenta que los primeros hallazgos del s. VI son posteriores a todas estas localizaciones por lo que hemos supuesto que con este epíteto se refieren a niveles tardíos anteriores al VI.

INTERVENCIONES CON SECUENCIA ROMANA EN EL CASCO HISTÓRICO							
Año	Nº Ref	Zona	Denominación	Dirección	Fase (1)	Cronología (2)	Descripción
1985	38	RECINTO SUR	Murallas Villa Vieja	J. Liz	ÚNICA	Indet.	Restos de dos piletas de salazón
1992	40	RECINTO SUR	San Nicolás, 7	C. Jiménez, L. Aguilera y E. Garzón	ÚNICA	A - B	Restos de al menos dos piletas, dos habitaciones y una canalización (calle)
1998	43	RECINTO SUR	San Nicolás, 1. Garaje de la Encarnación	J.B. Salado e I. Navarro	1ª	A - B	Dos factorías de salazón separadas por una calle.
1998	44	RECINTO SUR	Huerta del Carmen	J. Maier y J. Martínez	1ª	B	Restos cerámicos rodados
1999	10	RECINTO NORTE	General Castaños, 8	A. Torremocha e I. Navarro	ÚNICA	¿A?	Restos de dos enterramientos romanos de incineración

1999	32	RECINTO NORTE	General Castaños, 4	J. B. Salado	ÚNICA	Indet.	Restos de un posible tumba formada por dos ladrillos y dos tegulae
1999	45	RECINTO SUR	Huerta del Carmen	I. Navarro y J.M. Tomassetti	2ª	A - B	Muro
2000	46	RECINTO SUR	San Nicolás, 3-5	R. Jiménez-Camino y J.M. Tomassetti	1ª	A - B	Piletas de salazón, habitaciones y una calle
2001	47	RECINTO SUR	San Nicolás, 3-5	R. Jiménez-Camino	2ª	A - B	Piletas de salazón y habitaciones
2001	48	RECINTO SUR	San Nicolás, 3-5	R. Jiménez-Camino y D. Bernal	3ª	A - B	Dos factorías de salazón, pilares de un pórtico y una calle
2002	49	RECINTO SUR	Méndez Núñez, 4	L. Lorenzo y L. Iglesias	ÚNICA	B	Pavimento para trabajo metalúrgico al aire libre y posible rampa de acceso a instalaciones portuarias
2003	52	RECINTO SUR	San Nicolás, 1. Garaje de la Encarnación	D. Bernal y J.A. Expósito	2ª	A - B	Tres factorías de salazón y una calle
2005	71	RECINTO SUR	San Nicolás, 1. Garaje de la Encarnación	D. Bernal, J. Expósito y E. Aragón	3ª	A - B	Tres factorías de salazón y una calle
2005	72	RECINTO NORTE	Avenida de la Marina, Segismundo Moret y Teniente Riera	S. Bravo	ÚNICA	B	Necrópolis con al menos 69 enterramientos de inhumación
2006	80	RECINTO SUR	Doctor Fleming, 6	R. Jiménez-Camino	1ª (3)	B	Pavimentos
2006	82	RECINTO SUR	Alexander Henderson, 19 -21	J.M. Tomassetti	ÚNICA	B	Edificio ¿público?, almacén anexo y cementerio con 26 sepulturas
2007	89	RECINTO SUR	Alexander Henderson, 26-28	L. Lorenzo, I. Guerrero y J.J. Cantillo	ÚNICA	B	¿Restos de alfar? y vertedero
<b>TOTAL: 17 intervenciones en 12 solares diferentes</b>							

(1) Fase indica si solamente se ha realizado una intervención en dicho solar (=única), o si hay varias campañas/fases, en cuyo caso se numeran correlativamente por la fecha de ejecución (1ª, 2ª...).

(2) Clave cronológica: A: s. I a.C.- I d.C.; B: ss. III - VII d.C.; Indet.: indeterminada.

(3) Se ha solicitado un segundo proyecto de intervención en este solar.

## ANEXO II

Intervenciones arqueológicas con secuencia romana.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS SIN SECUENCIA ROMANA					
Año	Nº Ref	Zona	Localización	Dirección	Fase (1)
1991	1	RECINTO NORTE	Cánovas del Castillo, 2	E. Garzón	ÚNICA
1991	39	RECINTO SUR	San Quintín	S. Fernández	ÚNICA

1991	61	RECINTO NORTE	Plaza Méndez Tolosa	S. Fernández	ÚNICA
1993	60	RECINTO SUR	Paseo de Victoria Eugenia, Sociedad Civil "El Águila"	S. Fernández	ÚNICA
1994	2	RECINTO NORTE	Baluarte	S. Fernández	ÚNICA
1995	3	RECINTO NORTE	Cristóbal Colón	P. Mondéjar	ÚNICA
1995	41	RECINTO SUR	Paseo de la Conferencia, Huerta del Carmen	P. Mondéjar	SEGUNDA
1995	42	RECINTO SUR	Paseo de la Conferencia	P. Mondéjar	ÚNICA
1996	6	RECINTO NORTE	Prolg. Av. Blas Infante. Murallas Merinies	A. Pérez-Malumbres	PRIMERA
1996	30	RECINTO NORTE	Teniente Sierra	J. M. Gener	ÚNICA
1996	31	RECINTO NORTE	Viveros Municipales	J. M. Gener	ÚNICA
1996	50	RECINTO NORTE	Méndez Núñez-San Nicolás	F. Piñatel	ÚNICA
1996	51	RECINTO SUR	Victoria Eugenia-Guzmán el Bueno	F. Piñatel	ÚNICA
1997	25	RECINTO NORTE	Necrópolis. Prolg. Av. Blas Infante	I. Navarro y A. Torremocha	PRIMERA
1997	28	RECINTO NORTE	Prolg. Av. Blas Infante. Murallas Merinies	A. Pérez-Malumbres	SEGUNDA
1998	8	RECINTO NORTE	Muñoz Cobos-Rocha. Baños Merinies	I. Navarro	SEGUNDA
1998	9	RECINTO NORTE	Prolg. Av. Blas Infante. Murallas Merinies	I. Navarro y A. Torremocha	TERCERA
1999	12	RECINTO NORTE	General Castaños, 15 - Cristóbal Colón	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2000	14	RECINTO NORTE	Buen Aire, 3	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2000	15	RECINTO NORTE	Juan Morrison, 50	J.B. Salado	ÚNICA
2001	17	RECINTO NORTE	Necrópolis. Capitán Ontañón-Prolog. Av. Blas Infante	R. Jiménez-Camino	TERCERA
2001	19	RECINTO NORTE	Plaza de la Palma, 5	C. Fernández	ÚNICA
2002	18	RECINTO NORTE	Necrópolis. Capitán Ontañón-Prolog. Av. Blas Infante	C. Fernández	CUARTA
2002	21	RECINTO NORTE	General Castaños, 32	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2002	22	RECINTO NORTE	Sáenz Laguna, 16-18	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2002	24	RECINTO NORTE	San Antonio, 21	R. Jiménez-Camino	ÚNICA
2002	33	RECINTO NORTE	Cánovas del Castillo - Rafael de Muro - Santamaría	C. Fernández	ÚNICA
2003	26	RECINTO NORTE	Ruiz Tagle, 55	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2003	36	RECINTO NORTE	Alferez Villalta Medina - Comandante Gómez Ortega	J. Suárez	ÚNICA
2003	63	RECINTO NORTE	Rocha-Sevilla	L. Iglesias	ÚNICA
2004	37	RECINTO NORTE	Rocha	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2004	53	RECINTO SUR	Alexander Henderson-San Quintín-Baza	F. Piñatel	PRIMERA
2004	62	RECINTO NORTE	Baluarte, 8	J. J. Díaz	ÚNICA
2004	64	RECINTO NORTE	Rafael de Muro, 8-10	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2004	67	RECINTO NORTE	Patriarca Ramón Pérez Rodríguez,1-Patio del Loro	C. Fernández	ÚNICA
2004	68	RECINTO NORTE	Juan Morrison, 4-6	J. J. Díaz	ÚNICA

2005	69	RECINTO NORTE	José Santacana, 16	L. Lorenzo y A. I. Montero	ÚNICA
2005	70	RECINTO NORTE	Gloria, 51-55	J. M. Tomassetti	ÚNICA
2006	73	RECINTO SUR	Carteya, 4-6	R. Florindo	ÚNICA
2006	74	RECINTO NORTE	Benito Pérez Galdós, 45	R. Jiménez-Camino	ÚNICA
2006	75	RECINTO NORTE	Teniente Riera, 6	L. Iglesias	ÚNICA
2006	76	RECINTO NORTE	Emilio Castelar, 38, esq. Juan Morrison	J. Berenguer	ÚNICA
2006	78	RECINTO NORTE	Alfárez Villalta Medina, nº 5-7	C. Fernández	ÚNICA
2006	79	RECINTO NORTE	Libertad, 12	A. M. Berenjano	ÚNICA
2006	88	RECINTO NORTE	Montereros, 13	J. J. Díaz	ÚNICA
2007	84	RECINTO NORTE	Pescadería. Soterramiento Compactadora R.U.	J. A. Expósito	ÚNICA
2007	85	RECINTO NORTE	Muñoz Cobos, 10	S. Bravo	ÚNICA
2007	86	RECINTO NORTE	Sáenz Laguna, 10	J. I. Rodríguez	ÚNICA
2007	87	RECINTO NORTE	Sáenz Laguna, 3, esq. Comandante Gómez Ortega, 37	D. Blanco	ÚNICA
<b>TOTAL: 49 intervenciones en 43 solares</b>					

### ANEXO III

Intervenciones arqueológicas sin secuencia romana. Sólo se han incluido aquellas que

agotaron la secuencia antrópica hasta el nivel geológico. Es decir, aquellas en las que se puede demostrar la inexistencia de depósitos romanos<sup>11</sup>.

HALLAZGOS CASUALES ROMANOS					
Nº Reg	Zona	Localización	Cronología (1)	Descripción	Bibliografía
I	RECINTO SUR	Jardines del Hotel Reina Cristina	Indet.	Restos cerámicos	PEMÁN, 1954
II	RECINTO SUR	Playa del Chorruelo	Indet.	Construcciones hidráulicas, ¿Piletas de salazón?	PEMÁN, 1954, RODRÍGUEZ (1977, 346, nota 6) y DE VICENTE Y MARFIL (1991 A, 136).
III	RECINTO SUR	Hotel Reina Cristina	Indet.	Monedas	SANTACANA (1901, 14 y 88)
IV	RECINTO SUR	Piscina del Hotel Reina Cristina	A e Indet.	Construcciones, restos cerámicos	RODRÍGUEZ (1977, 348)
V	RECINTO SUR	Paseo de la Conferencia	Indet.	Pileta de salazón	RODRÍGUEZ (1977, 348)
VI	RECINTO SUR	Paseo de la Conferencia	Indet.	Tambores de fustes de columnas, mosaico	RODRÍGUEZ (1977, 348)

<sup>11</sup> La numeración coincide con la de la ficha correspondiente de la Carta Arqueológica de Algeciras (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, e.p.) pero con numerales romanos. De ahí que los números de referencia no sean correlativos.

VII	RECINTO NORTE	C/ Rafael de Muro, esq. Cánovas del Castillo	A	Necrópolis romana	RODRÍGUEZ (1977, 346-347)
VIII	RECINTO NORTE	Calle Trafalgar	A e Indet.	Restos arquitectónicos y cerámicos	DE VICENTE y MARFIL, (1991a, 137); GÓMEZ (1999, 76).
IX	RECINTO NORTE	Calle Alfonso XI 01	Indet.	Restos cerámicos	DE VICENTE y MARFIL, (1991, 137).
X	RECINTO NORTE	Plaza Alta	A	Un fragmento de Campaniense B	DE VICENTE y MARFIL, 1991a
XI	RECINTO NORTE	Calle Alfonso XI 02	A	Pedestal con inscripción	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 137); GÓMEZ (1999, 76)
XII	RECINTO SUR	Playa del Chorruelo 02	Indet.	Cerámica con fallos de cocción, ¿alfar?	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 139); GÓMEZ (1999, 143)
XIII	RECINTO SUR	Parque de las Acacias	A	Restos cerámicos	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 140); GÓMEZ (1999, 76)
XIV	RECINTO SUR	Edificio Cristina IV	A - B	Muro de entidad (N-S), necrópolis y restos cerámicos	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 140)
XV	RECINTO SUR	Cementerio Protestante (edificios Cristina I y II)	A - B	Restos cerámicos, monedas y vaso litúrgico (s. VI-VII)	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 140-142)
XVI	RECINTO SUR	C/ San Quintín	A	Restos de alfar, cerámica	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 141)
XVII	RECINTO SUR	C/ Marqués de la Ensenada	Indet.	Restos de cuatro piletas de salazón	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 142)
XVIII	RECINTO NORTE	C/ Alfonso XI 03	A	Una lucerna de disco	DE VICENTE y MARFIL, 1991a
XX	RECINTO SUR	Huerta del Carmen	A	Restos cerámicos	GÓMEZ (1999, 75)
XXI	RECINTO SUR	Campo de tenis del Hotel reina Cristina	A - B	Restos cerámicos	GÓMEZ (1999, 75)
XXII	RECINTO NORTE	C/ Baluarte 01	Indet.	Un tambor de fuste de columna y una basa de columna	DE VICENTE y MARFIL (1991a, 142)
XXIV	RECINTO NORTE	C/ Regino Martínez c/v Avenida Blas Infante	A - B	Restos cerámicos, monedas	DE VICENTE y MARFIL (1991, 142)
XXV	RECINTO SUR	Jardines del Hotel Cristina 02	A	Una moneda	DE VICENTE y MARFIL, 1991a
XXVI	RECINTO NORTE	C/ Muñoz Cobos c/v c/ Rocha	Indet.	Un sillar y dos propuestas de cornisa de piedra ostionera estucados en blanco	NAVARRO, 1997
XXXII	RECINTO SUR	C/ Ignacio de Zuloaga	A	Un fragmento cerámico	JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, e.p.
XLV	RECINTO SUR	Paseo de la Conferencia, Villa Rosa	Indet.	Dos tambores de columna	DE VICENTE Y MARFIL (1991a, 143); GÓMEZ (1999, 75)

(1) Clave cronológica: A: s. I a.C.- I d.C.; B: ss. III - VII d.C.; Indet.: indeterminada.

## ANEXO IV

### Hallazgos casuales romanos<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> La numeración coincide con la de la ficha correspondiente de la Carta Arqueológica de Algeciras (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, e.p.) pero con numerales romanos. De ahí que los números de referencia no sean correlativos.

